

1		
2		
3	UNIVERSIDAD NA	ACIONAL DE LA PLATA
4	FACULTAD DE CIENCIA	AS AGRARIAS Y FORESTALES
5		
6	C O N S E J	O DIRECTIVO
7		
8		n Taquigráfica)
9	67ª Reunión Ordinaria	
10		Es la el ded de la Dista a d'arta(la de
11		- En la ciudad de La Plata, a dieciséis de
12 13		diciembre de dos mil veinte, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias
13 14		Agrarias y Forestales de la Universidad
15		Nacional de La Plata.
16		racional de La Flata.
17	Sr. Decano: Ing. Agr. Ricardo Andreau.	
18	<b>Sra. Vicedecana:</b> Dra. Mónica Ricci.	
19	Sra. Secretaria de Asuntos Académicos: Ing. Agr. Lorena Mendicino.	
20	Sra. Prosecretaria de Posgrado: Dra. Corina Graciano.	
21 22	Sra. Secretaria de Relaciones Institucionales: Ing. Agr. María Laura Bravo.  Sra. Secretaria de Investigaciones Científicas: Dra. Mariana Marasas.	
23	Sra. Secretaria de Extensión: Ing. Agr. Guillermina Ferraris.	
24	Sr. Prosecretario de Extensión: Méd. Vet. Diego Boyezuk.	
25	CONSEJEROS DIRECTIVOS (Presentes)	
	Profesores:	Ing. Agr. M. SCs. Mariano Eirín.
		Ing. Agr. Roberto Barreyro.
		Dr. Telmo Palancar.
		Lic. Claudio Cerruti.
		Ing. Ftal. Gabriel Keil.
		Dra. Rossana Cacivio.
		Dr. Alfredo Benassi.
	J.T.P:	Ing. Agr. Juan José Garat.
	•	Ing. Agr. María Lucrecia Puig.
		Ing. Agr. Esteban Sergio Manis.
	Estudiantes:	
		Srta. Adriana Balda.
		Srta. Paula Rumitti.
		Sr. Christian Nichea.
		Sr. Marcelo Gauna.
	Nodocente	Sra Eleonora Silvia Levin

24

25

26

27

28

29

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51 52

53

54

55

56

57

58

59

2 **PUNTO 1.- INICIO.** 

### ORDEN DEL DÍA

- 4 1.1. Identificación de Autoridades y Consejeros Directivos.
- 5 PUNTO 2. INFORMACIÓN.
- 6 2.1. Informe del Sr. Decano.
- 7 PUNTO 3. VARIOS.
- 3.1 Expediente N° 0200-001288/20. Refrendar los términos de la Resolución N° 259/20 del Decano
   Ad referéndum del Consejo Directivo. Designar al Dr. Juan José GUIAMET (DNI N° 12.720.561), en el
- 10 cargo de **Profesor Titular Interino** con Dedicación Simple en el Curso de Fisiología Vegetal -
- 11 Departamento de Ciencias Biológicas-, a partir del 1° de octubre de 2020 y por el término de un (1)
- 12 año o hasta la sustanciación del Concurso, lo que ocurra primero.-
- **3.2 Expediente-001111/19.** Concurso Público de Mérito, Oposición y Antecedentes para la cobertura
- 14 de un (1) cargo de **Profesor Adjunto Ordinario** con Dedicación Semiexclusiva en el Curso de
- 15 Introducción a la Dasonomía -Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal-. Dictamen de la
- 16 Comisión Asesora.
- 3.3 Expediente-000122/19. Concurso Público de Mérito, Oposición y Antecedentes para la cobertura
   de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con Dedicación Exclusiva en el Curso de
   Genética -Departamento de Ciencias Biológicas-. Dictamen de la Comisión Asesora.
- 3.4 Refrendar los términos de la Resolución N° 300/20 del Decano *Ad referéndum* del Consejo
   Directivo. Designar al Ing. Ftal. Diego Iván RAMILO (DNI N° 26.273.335) como representante
   Institucional de esta Unidad Académica, ante la Mesa Forestal de la Provincia de Buenos Aires, hasta
   mayo de 2022.
  - **3.5 Expediente-001382/20.** Refrendar los términos de la Resolución N° 316/20 del Decano *Ad referéndum* del Consejo Directivo. Aprobar la Propuesta de reformulación y readecuación de la encuesta estudiantil, elaborada de forma conjunta por la Unidad Pedagógica, la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, la Dirección de Género y Políticas de Protección de Derechos y el Observatorio Académico.
  - PUNTO 4. COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE DOCTORADO.
- 30 4.1 Expediente-000691/19. Inscripción y Admisión a la carrera de Doctorado de la Facultad de 31 Ciencias Agrarias y Forestales del Ing. Agr. Luciano RAINHART (DNI N° 33.044.159), con el Proyecto de 32 Tesis titulado "Efecto de la actividad agrícola y del régimen hídrico sobre el potencial productivo de 33 los suelos del Oeste de la provincia de Buenos Aires" con la Dirección de la Dra. Elke NOELLEMEYER 34 (DNI N° 92.448.258), la Codirección del Dr. Raúl Héctor PEINETTI (DNI N° 13.803.776) y como Asesor Académico el Dr. Christian WEBER (DNI N° 24.704.350). La Comisión de Grado Académico de 35 36 Doctorado recomienda la Inscripción y Admisión, Designación del Equipo de Dirección, Aprobación 37 del Plan de Actividades Académicas y Proyecto de Tesis.
  - **4.2 Expediente-001217/20.** Inscripción y Admisión a la carrera de Doctorado de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la Ing. Agr. Florencia Nahir BRÚCCULO (DNI N° 35.200.220), con el Proyecto de Tesis titulado "Aportes de cultivos de servicio al manejo de agroecosistemas frutihortícolas basados en cultivos regionales del Valle de Uco, Mendoza" con la Dirección del Dr. José PORTELA (DNI N° 18.522.543) y como Asesor Académico el Ing. Agr. Santiago Javier SARANDÓN (DNI N° 11.714.106). La Comisión de Grado Académico de Doctorado recomienda la Inscripción y Admisión, Designación del Equipo de Dirección, Aprobación del Plan de Actividades Académicas y Proyecto de Tesis.
  - **4.3 Expediente-000624/19.** Inscripción y Admisión a la Carrera de Doctorado de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la Ing. Recursos Naturales y Medio Ambiente y Msc. en Recursos Hídricos Mónica Patricia ÁLVAREZ REDONDO (DNI N° 26.892.766), con el Proyecto de Tesis titulado "Generación y aprovechamiento de residuos forestales del bosque de caldén en la Provincia de La Pampa. Aportes desde la bioeconomía para el desarrollo rural" con la Dirección del Dr. Santiago FERRO MORENO (DNI N° 31.611.250) y del Dr. Miguel Marcelo BRASSIOLO (DNI N° 12.283.727), y como Asesor Académico el MSc. Gerardo DENEGRI (DNI 16.144.378). La Comisión de Grado Académico de Doctorado recomienda la Inscripción y Admisión, la Designación del Equipo de Dirección, Aprobación del Plan de Actividades Académicas y Proyecto de Tesis.
  - **4.4 Expediente-001668/06.** Readmisión en la Carrera de Doctorado de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, de la Ing. Agr. María Cristina NOELTING (DNI N° 14.355.420), con el Proyecto de Tesis titulado "Control Integrado de *Alternaria alternata* en *Amaranthus mantegazzianus*" con la Dirección de la Dra. María del Carmen MOLINA (DNI N° 12.467.838). La Comisión de Grado Académico de Doctorado recomienda la Readmisión, designación de la Directora, la Aprobación del

Plan de Actividades Académicas y Proyecto de Tesis presentados en la Inscripción original. A su vez,
 establece que el plazo máximo para presentar la Tesis es el 2 de diciembre de 2021.

**4.5 Expediente-002004/16.** Toma de conocimiento que a los veintinueve días del mes de septiembre de dos mil veinte, la Ing. en Recursos Naturales Renovables Yamina Micaela ROSAS (DNI N° 35.886.193) realizó la Defensa Oral y Pública de la Tesis de Doctorado de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales titulada: "Correlación espacial entre las diferentes estrategias de uso en Patagonia Sur, la provisión de los servicios ecosistémicos y la conservación de la biodiversidad", con la Dirección de los Doctores Guillermo José Martínez PASTUR y Pablo Luis PERI, y la Asesoría académica del Dr. Juan Manuel CELLINI. El Jurado Evaluador de Tesis, integrado por la Dra. Fabiana CASTELLARINI, la Dra. Adriana EDIT ROVERE y la Dra. Valeria Evelín CAMPOS, otorgó la calificación de Sobresaliente 10 (diez).

**4.6 Expediente-000568/14.** Toma de conocimiento que a los veintinueve días del mes de septiembre de dos mil veinte, de la Licenciada en Biotecnología María Soledad NOGUEIRA (DNI N° 31.685.374) realizó la Defensa Oral y Pública de la Tesis de Doctorado de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, titulada: "Correlación espacial entre las diferentes estrategias de uso en Patagonia Sur, la provisión de los servicios ecosistémicos y la conservación de la biodiversidad", con la Dirección del Dr. Sebastián Alberto STENGLEIN y la Codirección de la Dra. María Virginia MORENO y la Asesoría Académica de la Dra. Cecilia MÓNACO. El Jurado Evaluador de Tesis, integrado por la Dra. Miriam Graciela ETCHEVERRY, la Dra. Graciela Noemí POSE y la Dra. María del Carmen MOLINA, otorgó la calificación de Sobresaliente 10 (diez).

**4.7 Expediente-002368/16.** Toma de conocimiento que a los veinticinco días del mes de noviembre de dos mil veinte, el Lic. en Ciencias Biológicas, Diego Daniel HARIYO (DNI N° 25.190.018) realizó la Defensa Oral y Pública de la Tesis de Doctorado de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales titulada: "Comunidades microbianas asociadas a la remoción de fenantreno en suelo: efecto de la aplicación de *Medicago sativa L*. en el proceso de biorremediación", con la Dirección de los Doctores Marcelo D. BARRERA y Mario C. N. SAPARRAT. El Jurado Evaluador de Tesis, integrado por la Dra. María Laura FIASCONARO, la Dra. Paola Solange GONZÁLEZ y la Dra. Analía ÁLVAREZ, otorgó la calificación de Distinguido 8 (ocho).

**4.8 Expediente-001985/16.** Designación del Dr. Juan Carlos FAVARO (DNI N° 13.568.029), Dr. Claudio GALMARINI (DNI N° 14.815.648) y la Dra. Susana Del TORO (DNI N° 6.040.373) como miembros del Jurado Evaluador de la Tesis Doctoral de la Ing. Agr. Susana Beatriz MARTÍNEZ (DNI N° 11.566.836) titulada: "Estudio del efecto de hormonas vegetales en la Inducción de la Resistencia (RI) a Nacobbus aberrans en cultivo de tomate protegido", realizada con la Dirección de Ing. Agr. Daniel GIMÉNEZ (LE N° 8.286.100) y la Codirección del Dr. Guillermo CAP (DNI N° 11.377.553).

**4.9 Expediente-004186/13.** Designación del Dr. Fabián Gustavo SCHOLZ (DNI N° 20.237.152), Dr. Juan José GUIAMET (DNI N° 12.720.561) y la Dra. María Cristina INALBON (DNI N° 25.528.385) como miembros del Jurado Evaluador de la Tesis Doctoral del Ing. Ftal. Antonio José BAROTTO (DNI N° 32.000.480) titulada: "Significado funcional de la madera en el género *Eucalyptus*: relaciones entre microestructura y mecanismos de resistencia a estrés por sequía y heladas", realizada con la Dirección de la Dra. María Elena FERNÁNDEZ (DNI N° 23.706.159) y la Codirección de la Dra. Silvia Estela MONTEOLIVA (DNI N° 17.419.163).

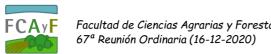
4.10 Expediente-002179/16. Designación del Dr. Guillermo DEFOSSÉ (DNI N° 11.118.986), del Dr.
43 Pablo ACEÑOLAZA (DNI N° 20.253.274) y la Dra. Carla Valeria GIORDANO (DNI N° 22.363.479) como miembros del Jurado Evaluador de la Tesis Doctoral de la Ing. Ftal. Flavia Yesica OLGUIN (DNI N° 5.505.161), titulada: "Ecofisiología de especies forestales nativas de la Selva Paranaense para establecimiento de plantaciones mixtas y enriquecimiento de bosque degradado", realizada con la Dirección de la Dra. Corina GRACIANO (DNI N° 24.421.335) y la Codirección del Ing. Ftal. Juan Francisco GOYA (DNI N° 14.905.465).

## PUNTO 5. COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE MAESTRÍA Y ESPECIALIZACIÓN.

5.1 Expediente-001105/20. Refrendar los términos de la Resolución N° 307/20 del Decano Ad
 51 referéndum del Consejo Directivo. Designar al Dr. Ing. Ftal. Miguel Marcelo BRASSIOLO (DNI N° 12.283.727), como Director de la Carrera Maestría Interinstitucional en Manejo Forestal y Desarrollo Local, a dictarse en conjunto con la Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE) y la Universidad Nacional de Córdoba (UNC).

- 55 PUNTO 6. CGA DE ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA.
- No hay expedientes que tratar.
- 57 PUNTO 7. COMISIÓN DE ENSEÑANZA.
- 7.1 La Secretaria de Asuntos Académicos, Ing. Agr. Lorena MENDICINO eleva propuesta de
   Calendario Académico 2021. La Comisión de Enseñanza recomienda su aprobación y propone

- modificaciones, informadas a la Secretaría Académica. A su vez, sugiere al Sr. Decano analice la posibilidad de extender la condicionalidad para el año 2021, más allá de la fecha de caducidad de la
- 3 actual Resolución en el marco de la pandemia COVID-19, seguido del Aislamiento, Social, Preventivo
- 4 y Obligatorio (ASPO), decretado por el Gobierno Nacional.
- 5 PUNTO 8. COMISIÓN DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN.
- 8.1 Expediente-001220/20. La Ing. Agr. Maricel VEGA eleva la propuesta de Curso de Extensión
   "Emprendimientos apícolas para la diversificación productiva del periurbano". Cuenta con el aval de
- 8 la Junta Departamental. La Comisión de Extensión e Investigación avala dicha propuesta.
- **9 8.2 Expediente-001221/20.** El Dr. Ariel VICENTE y la Dra. Magalí DARRÉ elevan la siguiente propuesta: considerar al Módulo Virtual "Introducción al Trabajo Seguro en el Laboratorio", como
- 11 Curso de Extensión, en el marco del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO). Docente
- 12 Responsable Dra. Magalí Darré. La Comisión de Extensión e Investigación avala dicha propuesta.
- 13 8.3 Expediente-001336/20. La Secretaria de Extensión de la Facultad de Ciencias Agrarias y
- 14 Forestales Ing. Agr. Guillermina FERRARIS, con iniciativa de la Dirección de Género y Políticas de
- Protección de Derechos de esta unidad académica, solicita el reconocimiento de interés académico de la Diplomatura en Género y Derechos Humanos, aprobada por el Honorable Conseio Superior en
- de la Diplomatura en Género y Derechos Humanos, aprobada por el Honorable Consejo Superior en
- el marco de la Resolución Nº 4/17. Acompaña la propuesta la Dra. Verónica CRUZ, Prosecretaria de
- 18 Derechos Humanos de la Universidad. La Comisión de Extensión e Investigación de la FCAyF
- 19 recomienda avalar la declaración de Interés Institucional de dicha diplomatura.
- 20 PUNTO 9. COMISIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS.
- 21 No hay expedientes que tratar.
- 22 PUNTO 10. COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE.
- 10.1 Expediente-000827/19-001. La Ing. Ftal. Dra. Sarah L. BURNS, solicita se le conceda una
   prórroga en la licencia con goce de haberes en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con
- 25 Dedicación Exclusiva en el Curso de Manejo Forestal -Departamento de Desarrollo Rural-, desde el 1°
- de abril del corriente año y hasta el 31 de diciembre del 2020, en los términos previstos en los
- 27 artículos 33° y 34° de la Ordenanza N° 129/79. La Comisión avala la solicitud de prórroga de la
- 28 licencia.
- 10.2 Expediente-001964/16. Informe Final de tareas realizadas en la Adscripción a la docencia del
   Ing. Agr. Sebastián Ariel GÓMEZ, en el Curso de Terapéutica Vegetal -Departamento de Ambiente y
- 31 Recursos Naturales-. La Comisión toma conocimiento y avala dicho informe.
- 32 10.3 Expediente-003077/17. Informe Final de tareas realizadas en la Adscripción a la docencia, de la
- 33 Ing. Agr. Ana ÁLVAREZ, en el Curso de Extensión Rural -Departamento de Desarrollo Rural-. La
- 34 Comisión toma conocimiento y avala dicho informe.
- 35 **10.4 Expediente-002823/17-001.** Informe Final de tareas realizadas en la Adscripción a la docencia,
- del Dr. John PÉREZ CALDERÓN, en el Curso de Bioquímica y Fitoquímica -Departamento de Ciencias
- 37 Exactas-. La Comisión toma conocimiento y avala dicho informe.
- **10.5 Expediente-003871/18-001.** Informe Final de tareas realizadas en la Adscripción a la docencia,
- 39 del Ing. Agr. Ramiro TALADRIZ, en el Curso de Agroindustrias -Departamento de Ingeniería Agrícola y
- 40 Forestal-. La Comisión toma conocimiento y avala dicho informe.
- 41 10.6 Expediente-000383/19. Informe Final de tareas realizadas en la Adscripción a la docencia, del
- 42 Ing. Agr. Axel Iván VOISIN, en el Curso de Cerealicultura -Departamento de Tecnología Agropecuaria
- 43 y Forestal-. La Comisión toma conocimiento y avala dicho informe.
- **10.7 Expediente-003865/18.** Informe Final de tareas realizadas en la Adscripción a la docencia, del
- 45 Ing. Agr. Lucas Alberto GUSMEROTTI, en el Curso de Manejo y Conservación de Suelos -
- Departamento de Ambiente y Recursos Naturales-. La Comisión toma conocimiento y avala dicho informe.
- 48 PUNTO 11. COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.
- 49 No hay expedientes que tratar.
- 50 PUNTO 12. COMISIÓN DE AMBIENTE LABORAL E INFRAESTRUCTURA.
- No hay expedientes que tratar.
- 52 PUNTO 13. COMISIÓN DE ACTIVIDADES OPTATIVAS.
- **13.1 Expediente-001349/20.** La Vicedecana, Dra. Mónica RICCI eleva Actividad Optativa Modalidad
- Participación en Evento, titulada "Principales causas y efectos de los incendios a nivel social y ambiental". La Comisión recomienda aprobar la actividad y otorgarle a la misma 1 (un) crédito.
- 56 13.2 Expediente-001342/20. La Dra. Érica TOCHO eleva Actividad Optativa Modalidad Pasantía,
- 57 titulada "Selección de mecanismos de resistencia genética a insectos plaga en cereales de invierno y
- especies forrajeras". La Comisión recomienda aprobar la actividad y otorgarle a la misma 6 (seis)
- 59 créditos.



- 13.3 Expediente-001347/20. El Ing. Ftal. Martín SANDOVAL eleva Actividad Optativa Modalidad 2 Participación en Evento, titulada "XXXIV Jornadas Forestales de Entre Ríos. La Comisión recomienda 3 aprobar la actividad y otorgarle a la misma 1 (un) crédito.
- 4 **13.4 Expediente-001350/20.** La Dra. María Rosa SIMÓN eleva Actividad Optativa Modalidad 5 Pasantía, titulada "Impacto de las enfermedades foliares del trigo en la supervivencia de macollos,
- 6 índice de área foliar, fertilidad de espiga, generación del rendimiento y calidad del grano". La 7 Comisión recomienda aprobar la actividad y otorgarle a la misma 6 (seis) créditos.
- 8 13.5 Expediente-001346/20. Dra. María Silvia TACALITI eleva Actividad Optativa Modalidad Pasantía, 9 titulada "Evaluación de la resistencia genética en los cereales ante infestaciones con pulgones". La
- 10 Comisión recomienda aprobar la actividad y otorgarle a la misma 6 (seis) créditos.
- 11 13.6 Expediente-000875/19. El Ing. Ftal. Gerardo DENEGRI eleva Actividad Optativa Modalidad 12 Pasantía, titulada "Berisso forestal revalorizando la actividad mediante la innovación y participación 13 de los actores locales". La Comisión recomienda aprobar la actividad.
- 14 13.7 Expediente-004591/13. La Ing. Agr. Gabriela Morelli solicita el cambio de Docente responsable 15 de la Pasantía titulada: "Índice de madurez y cosecha de frutos", designar como Responsable a la Ing. 16 Agr. Gabriela MORELLI, en lugar de la Ing. Agr. Celina CARACHOCHE y solicita la incorporación como 17 Corresponsable, al Ing. Agr. Marcos Rodríguez. La Comisión sugiere aprobar dicha petición.
- 18 13.8 Expediente-001369/20. Ing. Agr. Luis DI PIERO eleva Actividad Optativa Modalidad participación 19 en Evento, titulada "XXI Seminario de Producción Lechera. I.N.T.A Rafaela". Cuenta con el aval de la 20 Cátedra de Producción Animal II. La Comisión recomienda aprobar la actividad y otorgarle a la 21 misma 1 (un) crédito.
- 22 13.9 Expediente-001204/20. El Ing. Agr. Rodolfo BEZUS eleva la nómina de Docentes intervinientes 23 en la Actividad Optativa Modalidad Pasantía titulada: "Estudios aplicados al mejoramiento genético 24 de especies forrajeras nativas y naturalizadas de pastizales de ambientes marginales" y la nómina de 25 Docentes intervinientes: Docente Responsable, Ing. Agr. Lisandro ENTIO, Corresponsable el Ing. Agr. 26 Rodolfo BEZUS y como Colaboradora, Ing. Agr. María Isabel LISSARRAGUE. La Comisión sugiere 27 aprobar dicha actividad y otorgarle a la misma 6 (seis) créditos.
- 28 13.10 Expediente-001376/20. El Ing. Agr. Raúl Carlos PÉREZ eleva Actividad Optativa Modalidad 29 Participación en Evento, titulada "Apicultura y medio ambiente. El Rol de las abejas melíferas en la 30 naturaleza. Campaña Ambiental Latinoamericana de Lions International "Flores Para Mi Madre 31 Tierra". La Comisión sugiere aprobar la actividad y otorgarle a la misma 1 (un) crédito en el caso de 32 asistencia y 3 (tres) créditos si se realiza la presentación de trabajos o ponencias. Se aclara que la 33 figura de colaborador deberá ser ejercida por un docente (profesor o auxiliar).
- 34 13.11 Expediente-002621/11. El Ing. Agr. Federico E. FERNÁNDEZ y la Ing. Agr. Bárbara HEGUY 35 elevan Actividad Optativa Modalidad Participación en Evento, titulada "Manejo del forraje natural e 36 implantado", para realizarse en el ámbito virtual, debido al Aislamiento Social, Preventivo y 37 Obligatorio (ASPO). La Comisión sugiere aprobar la actividad en modalidad virtual y otorgarle a la 38 misma 1 (un) crédito.
- 39 13.12 Expediente-003181/17. El Ing. Agr. Federico E. FERNÁNDEZ y la Ing. Agr. Bárbara HEGUY 40 elevan Actividad Optativa Modalidad Participación en Evento, titulada "Jornada sobre Calidad y 41 utilización de forrajes conservados en la producción animal e Impacto de inoculantes bacterianos en 42 la producción animal. Seguridad alimentaria del silaje: patógenos y micotoxinas", para realizarse en 43 el ámbito virtual, debido al Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO). La Comisión sugiere 44 aprobar la actividad en modalidad virtual y otorgarle a la misma 1 (un) crédito.
- 45 13.13 Expediente-001378/20. La Prosecretaria de Asuntos Académicos de la Carrera de Ingeniería 46 Forestal, Dra. María Isabel DELGADO eleva Actividad Optativa Modalidad Participación en Evento, 47 titulada "Segundo Seminario: Principales causas y efectos de los incendios a nivel social y ambiental". 48 La Comisión sugiere aprobar la actividad y otorgarle a la misma 1 (un) crédito.
- 49 13.14 Expediente-000907/19. La Ing. Agr. Andrea DELLEPIANE eleva Actividad Optativa Modalidad 50 Pasantía, titulada "Práctica de Campo: Evaluación de modalidades productivas de girasol para la 51 transición hacia un sistema agroecológico". La Comisión sugiere aprobar la actividad y otorgarle a la 52 misma 6 (seis) créditos.
- 53 PUNTO 14. COMISIÓN DE TRABAJO FINAL DE CARRERA.
- 54 No hay expedientes que tratar.
- 55 **PUNTO 15. TEMAS INCLUIDOS SOBRE TABLAS.**
- 56 3.6 Expediente Nº 0200-000114/19. Concurso Público de Mérito, Oposición y Antecedentes para la 57 cobertura de un (1) cargo de Profesor Titular Ordinario con Dedicación Exclusiva en el Curso 58 Producción Animal I -Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal-. Dictamen de la 59 Comisión Asesora.

**3.7** Conformación de las Comisiones de Seguimiento y Evaluación del Plan de Estudio para las Carreras de Ingeniería Forestal e Ingeniería Agronómica.

- A las 9 y 04, dice el:

### SR. DECANO.- Buenos días a todos y todas.

Con la presencia de dieciséis consejeros, les doy la bienvenida a esta 67ª sesión ordinaria, quinta reunión virtual del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la Universidad Nacional de La Plata.

La consejera Velarde informó que no podía concurrir y en su lugar está el consejero Gabriel Keil. La consejera Belén Vitale tampoco y en su lugar citamos el señor Marcelo Gauna. Lo mismo ocurre con el consejero Bernardo Borau, donde se citó a la consejera Adriana Balda.

Hay dos expedientes que se solicitan sobre tablas. El primero, el 200-114/19, concurso público de mérito, oposición y antecedentes para la cobertura de un (1) cargo de profesor titular ordinario con dedicación exclusiva en el curso Producción Animal I, que al día del cierre del orden del día no estaban todas las firmas de los jurados. Tiene dictamen por unanimidad.

El segundo expediente fue la conformación de las comisiones de seguimiento y evaluación del Plan de Estudio para las carreras de Ingeniería Forestal e Ingeniería Agronómica.

Si no hay oposición, quedan incorporadas en el orden del día en el ítem Varios, con número de orden 3.6 y 3.7.

- Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

#### **PUNTO 1.- INICIO.**

## 1.1. Identificación de Autoridades y Consejeros Directivos.

**SR. DECANO.-** Se encuentran presentes los Ingenieros Agrónomos Mariano Eirín, Roberto Barreyro, Telmo Palancar, Claudio Cerruti, Gabriel Keil, Rossana Cacivio, Alfredo Benassi, Juan José Garat, María Lucrecia Puig y Esteban Sergio Manis. Las señoritas Lucía Alduncin, Adriana Balda y Paula Rumitti. Los señores Christian Nichea y Marcelo Gauna. Y la señora Eleonora Silvia Levin.

- Se toma conocimiento.

## **PUNTO 2. INFORMACIÓN.**

#### 2.1. Informe del Sr. Decano.

**SR. DECANO.-** Como ustedes saben en estos últimos años normalmente hacíamos reuniones en distintas localizaciones, el primer año lo hicimos en el Centro de la Madera, el segundo año en Don Joaquín, y la idea de este año era hacerla en el Instituto Fitotécnico de Santa Catalina. Bueno, por cuestiones obvias no lo vamos a poder hacer, pero lo que sí vamos a hacer, y por eso están presentes acompañándonos distintos integrantes del equipo de gestión, que van a presentar su informe final de año.

Así que vamos a escucharlos a ellos primero, y después haré un cierre yo y, finalmente, seguiremos con el tratamiento de los temas de los expedientes que hay en el orden del día.

En primer lugar, va a comenzar la secretaría de Investigación Mariana Marasas.

### SRA. SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN (Ing. Marasas).- Buenos días a todos y a todas.

Lo que voy a hacer es compartir un PowerPoint como ayuda memoria y poder no olvidarme de las cosas.

- Se comparte un PowerPoint.

**SRA. SECRET. INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS (Dra. Marasas).**- Este informe incluye tanto a esta Secretaría como a la Prosecretaría de Promoción de Actividades Científicas y Tecnológicas. Yo voy a hacer un despliegue un poco aburrido, pero es importante mencionar una serie de actividades de rutina que hace esta Secretaría y que durante el 2020 la verdad que fue bastante más complicado porque todo se tuvo que hacer virtual cuando en esta Secretaría circula mucho papel: firmas, presentaciones, etcétera. Fue todo un proceso de trabajo entre la Secretaría y la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad, donde pudimos lograr realizar las actividades que todos los años esta Secretaría hace. De hecho, se presentaron las solicitudes de viajes y estadías convocadas para el 2021. Algunas de las convocatorias de solicitudes del año anterior que fueron canceladas por la pandemia, en este año se pueden actualizar y autorizar. Es decir que hubo un trabajo de ida y vueltas muy complejo, por los lugares a donde los docentes hacían la actividad y dependía de la factibilidad, etcétera.

También hemos participado en la Cátedra, la Comisión de Evaluación de Naturales, porque nuestra Facultad pertenece a ese grupo para la evaluación de los subsidios, para lo cual hay un tiempo destinado a integrar estas actividades.

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

39

40 41

42

43

44

45

Otro trabajo complejo y arduo fue el proceso de evaluación de los informes de mayor

Solicitudes de viajes y estadías convocadas por Ciencia y Técnica de la UNLP.
Se participé en la CAT de naturales para evaluación de subsidios viajes.
Se inició el proceso de evaluación de iso IMD 2018-2019. Se recibieron los IMD en formato digital, se hicieron reuniones con la comisión ad hoc, se armaron las subcomisiones para la evaluación. Cnedivoj la primer evaluación el proceso de evaluación que finalizará en 2021.
Se presentó en formato digital, las planillas de altas y bajas en proyectos I+D y PPID.
Se evaluaron los Proyectos PITS de la convocatoria 2017.
Se prorrogaren por 1 año los proyectos PITS convocatoria 2018.
Se gestionó la convocatoria para las becas CIN – UNLP, de vocación científica 2020-2021Se inició y finaliza con éxito las becas a estudiantes, por departamentos, en el marco del programa de participación estudiantil.

FCA+F Facultad de Ciencias Agrarias y Fore 10.

dedicación, se realizaron todos en formato digital, se hicieron las reuniones con las comisiones, la comisión adhoc trabajo en subcomisiones, se evaluaron y se concluyó la primera etapa de este proceso que no terminó este año sino que finalizará el año que viene porque hubo una prórroga desde Ciencia y Técnica dada la situación de pandemia. Aparte nos viene bien porque todavía hay docentes que no han presentado por la situación, por no haber podido acceder a la Facultad y a la información, así

que de alguna manera vamos a poder concluir con todos los informes correspondientes para que puedan ser presentados en el primer Consejo Directivo del año que viene.

También se pudo hacer las altas y bajas de los proyectos en I+D y PPID. Se evaluaron los proyectos PITS de la convocatoria 2017 y los cinco proyectos fueron evaluados y aprobados por la Comisión correspondiente y quedan dos proyectos de la convocatoria 2018 que este año no pudieron finalizar por la situación de pandemia entonces se los va a prorrogar un año más, con el presupuesto correspondiente, para que puedan terminar en tiempo y forma.

Se gestionó la convocatoria para las becas CIN-U.N.L.P de vocación científica, ese es un proceso que finalizó bastante bien, a pesar de que hubo varias idas y vueltas con la documentación que presentaron los expedientes.

Se finalizó con éxito las becas a estudiantes por departamentos en el marco del programa de participación estudiantil. Se les va a pedir este año los informes finales porque finalizan en diciembre para presentar a principio del año que viene. Es posible que se haga un corrimiento con las becas estudiantiles porque siempre iniciamos las convocatorias a fin de año para efectivizarlas al año siguiente. Así que este año vamos a estar corridos e iniciaremos las convocatorias a principio del año que viene. Espero que todos los directores de departamentos estén preparados para poder efectivizarlos a comienzos del primer cuatrimestre de 2021, como lo hacíamos siempre.

28 Actividades de rutina 29 Se participó activamente en el Encuentro de Becarios (EBEC 2020 8 O Se realizó el acompañamiento en la convocatoria Argentina contra el Hambre. Nuestra Facultad postula a 2 proyectos tipo A y 3 proyect 32 Aportes a la elaboración de un nuevo reglamento interno servic 33 terceros FCayF. Cursos virtual de oferta continua para alumnos docentes no doce**ntes** y os virtual de dietra continua para alcinios 34: s miembros de la comunidad: Introducción al trabajo seguro en el laboratorio, aprobación 35 Manipulación segura de alimentos. Elaboración 36 Se está gestionando las solicitudes de incentivos 2019 Se está en etapa de recepción de los Informes reducidos, bienal finales de incentivos 2018-2019. 37 °3′8

Se participó activamente en el encuentro de becarios -EBEC 2020-, fue una participación muy activa y muy buena de nuestra Facultad. Se realizó el acompañamiento en la convocatoria Argentina contra el Hambre. Nuestra Facultad postula a dos proyectos y subsidios para el 2021 y, la verdad, es que fue muy interesante la convocatoria y la postulación de la Facultad, ya que hay dos proyectos tipo A, de un año de trabajo, con equipos interdisplinarios. Dentro de nuestra Facultad, algunos con articulación con otras facultades, y tres proyectos tipo C también de un año,

con mucho dinero en el caso que sean aprobados y se termina la semana que viene porque hay una prórroga.

Participamos, como todas las Secretarías, en el proceso de autoevaluación de la Universidad Nacional de La Plata. Hubo un aporte por parte de la Secretaría y, en particular, de la Prosecretaría para trabajar en el Reglamento interno de servicios a terceros, que fue aprobado por Consejo. Se realizaron cursos virtuales de oferta continua para alumnos, docentes, Nodocentes y otros miembros de la comunidad: Introducción al seguro en el laboratorio. Aprobación y dictado. Y

manipulación segura de alimentos. Elaboración.

Revista de la Facultad de Agronomía

47
48

- Se publicaron los Numero 1 y 2 Volumen 119 (con 15 trabajos científicos cad 9 uno) correspondiente a 2020. A este último volumen se les asigno el DOI a cada artículo y se publicó en el Portal de Revistas de la UNLP.

- Se enviaron notas a diferentes instituciones Nacionales e Internacionales cor 51 el objetivo de invitar a que se envien artículos para publicar en nuestra Revista.

- Se continúan realizando capacitaciones para subir los trabajos en la Plataforma AmeliCA, e incorporar el marcador XML. Con el objeto de que nuestra revista tenga mayor visualización.

- Desde el SeDICI se está migrando la información de la Revista, para que en un futuro próximo se empiece a trabajar con este nuevo sistema.

Hay actividades que están en proceso, que están vigentes, tales como: las que se están gestionando, como son las solicitudes de incentivos 2019, y este año nos está costando bastante que todos lo presenten las solicitudes en tiempo y forma. La idea es que nadie se quede sin cobrar los incentivos, así que se están haciendo llamadas personales.

Se está en etapa de recepción de los informes reducidos bienales y finales de incentrivos 2018-2019.

A los docentes les cuesta esta modalidad y adaptarse a estos cambios pero por lsuerte se prorrogó hasta el año que viene.

En cuanto a la Revista de la Facultad de Agronomía, se siguió trabajando en este formato virtual, se publicaron los números 1 y 2 volumen 119, con quince trabajos científicos cada uno,

correspondiente al año 2020; a este último volumen se le asignó el número de DOI a cada artículo y se publicó en el Portal de la Revista de la U.N.L.P. son instancias que ayudan a mejorar de alguna manera la posibilidad de que nuestros trabajos se han presentados, visibilizados, etcétera.

Se enviaron notas a diferentes instituciones nacionales e internacionales para invitar a presentar artículos, cosa de que empiece a abrir sus puertas a otras instituciones y que no sea sólo vinculada a los grupos brasileros que presentan muchos trabajos en nuestra Revista y a los de publicación de nuestra Casa de Estudios.

Se continúa realizando capacitaciones de las personas que están a cargo en el marco de las revistas, para subir los trabajos a la Plataforma AmeliCA e incorporar un marcador, que es un sistema informático que permite que la Revista tenga mayor visibilización, que pueda entrar en otras bases de datos nacionales e internacionales y, bueno, seguir apostando a esto, que nuestra revista vaya teniendo estándares diferentes.

Desde el SeDiCi se está mirando la información de la Revista para que en un futuro próximo se empiece a trabajar con este nuevo sistema, junto con la Universidad, etcétera.

Bastante conforme con el trabajo de la Revista de la Facultad.



Otras actividades fueron: se puso mucho tiempo de trabajo en la biofábrica-escuela. Hubo un gran trabajo de gestión con la gente de Planeamiento de la Universidad y con el Decano para readecuar el edificio de la Experimental. La primera parte, la primera etapa, fue concluida el año pasado, donde se acondicionaron unos galpones con recursos realmente y voluntad de todos: del personal de la Universidad, de las facultades de Exactas y de la nuestra; personal Nodocente; la verdad que un trabajo espectacular y

esos galpones ya están en condiciones y estuvieron a partir de la mitad del año pasado –que eso por ahí Guillermina lo va a poder explicar mejor- trabajando en la producción de bioinsumos. Necesitábamos acondicionar la casa, porque ahí se van a transformar en laboratorio para la producción de insumos biológicos que requieren de otras condiciones vinculadas a esterilidad y en recaudos que no son para los biopreparados que hoy estamos produciendo.

Por suerte este año tenemos el gusto de decir que ya el pliego está para imputar y aprobar y, seguramente, no sé si este año o a principios del año que viene irá a licitación.

En paralelo, durante todo este año, hubo una gestión fuerte de distintas fuentes de financiamiento para elaborar el funcionamiento de esta biofábrica. De hecho, se requiere comprar equipamientos un poco más sofisticados. Bueno, se presentaron convocatorias, algunas están siendo aprobadas lentamente, así que vamos a contar con algún financiamiento.

Se trabajó en fuerte articulación con el Ministerio de Desarrollo Agrario porque a ellos les interesa mucho esta experiencia con lo cual estamos logrando que ellos aporten la materia prima para los bioinsumos que ya estamos produciendo y hay un equipo fuerte de investigación, tanto representantes de las distintas unidades de investigación del INFIVE, del CISAR, del CIDEFI, de distintos investigadores que tienen líneas de investigación que apuntan al estudio de distintos tipos de bioinsumos, entonces, el grupo en general está trabajando en forma articulada cuando hacemos las presentaciones a estas convocatorias, que para mí la verdad que es una alegría importante porque era uno de los objetivos de nuestra Secretaría articular acciones de los investigadores de las distintas unidades de investigación; bueno lo estamos logrando con una predisposición muy grande de muchos de los docentes investigadores de nuestra Facultad.

Iniciamos ensayos experimentales, también con becarios y con docentes investigadores, para validar estos bioinsumos junto con los técnicos de la Experimental de Gorina, de la provincia de Buenos Aires.

Todo esto está en proceso y es importante porque ayuda a respaldar de alguna manera los bioinsumos que estamos produciendo.

La otra actividad que también tuvo mucho tiempo fue la Tecnicatura Universitaria en Agroecología. Ahí la Secretaría a través mío y a través de la participación en la comisión que se creó para tal fin le dedicamos mucho tiempo. Por suerte fue aprobada en general, a pesar de que quedó ahí ese tema del artículo, que esperemos que pueda resolverse.

Otros aspectos –y ya para para concluir- participamos en el Comité Editorial de la Convocatoria COVID-EBEC 2020. Nos convocan a partir de la Prosecretaría de Política en Ciencia y Técnica de la Universidad para evaluar un conjunto de trabajos que van a ser publicados y se van a transformar en un material de difusión.

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

32

33

34

35

36

37

38

La rutina de todos los años de participar de las reuniones de CIU, de la Comisión de Investigaciones Universitarias, donde se deciden las políticas y los cambios en investigación en la Universidad.



Lo que nos queda pendiente como algo importante la verdad puse esto solo que yo sé hay otras cosas pero para mí es importante y para la Facultad también ya que no lo pudimos resolver- que fue la regularización de las unidades de investigación. Muchas están en proceso, los expedientes quedaron detenidos en Ciencia y Técnica. Ciencia y Técnica no tomó la decisión política de activar estos temas, estaban tapados con esas otras cosas para viabilizar en la virtualidad y lo de rutina, entonces no pudimos continuar con este

proceso. Tampoco llamamos a concurso de directores, que tenemos todas las convocatorias y los llamados para hacer efectivos y no lo hicimos porque se priorizaron otros llamados a concursos más importantes en esta etapa y creemos que el año que viene va a ser una de las primeras actividades.

Y el otro gran tema es la regularización de la SUPID que, bueno, ahí hay un tema para mucho, mucho, mucho trabajo y que el año que viene lo vamos a abordar de seguro junto, inclusive, con la Comisión de Investigación y Extensión.

Bueno, para la Secretaría nuestra se termina el informe.

**SR. DECANO.-** Muchísimas gracias por el informe.

Ahora es el turno de la Prosecretaria de Posgrado, Corina Graciano.

SRA. PROSECRETARIA DE POSGRADO (Ing. Graciano).- Buenos días a todos.

También voy a compartir como ayuda memoria una presentación.

CONEAU o se presentaron a acreditaci gentes como carreras de posgr Jaestría en Estadística Aplicada 26 27 Maestría en Hábitat Paisajista 28 la Ma29 Se presentó a CONEAU como <u>carrera nueva.</u> Interinstitucional con la Universidad Nacional de Estero y la Universidad Nacional de Córdoba: Manejo Forestal y Desarrollo Local. 30 31

Durante 2020 se presentó a acreditación de CONEAU ustedes saben son extraordinarios, como acreditaciones duran alrededor de seis años. Es una gran labor juntar datos desde la última acreditación, que en algunos casos había sido en 2012. Se presentaron el Doctorado, la Maestría PLIDER, la Maestría en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas y la Especialización en Protección Vegetal, con una cuarta actividad de los directores en el caso de las

maestrías.

La Facultad de Ingeniería presentó la Maestría en Tecnología e Higiene de los Alimentos, que como es compartida con Exactas, Ingeniería y Veterinaria, nuestra Facultad hizo su presentación.

De todas estas presentaciones, recibimos la visita de los pares evaluadores, donde se hicieron entrevistas por Zoom y todavía no hemos recibido los dictámenes de ninguna de las carreras.



En cuanto a CONEAU, no se presentaron a acreditación, y por tanto dejan de estar vigentes de nuestra Facultad, como carreras de posgrado la Maestría en Estadística Aplicada, la Maestría en Hábitat Paisajista y la Especialización en Planeamiento Paisajista y Medio Ambiente.

Se presentó a CONEAU como carrera nueva, la Maestría Interinstitucional con la Universidad Nacional de Santiago del Estero y la Universidad Nacional de Córdoba, que se llama Maestría en Manejo Forestal y Desarrollo Local. Esta carrera se

empieza a gestar a través del sistema del CIU, que estimulaba a este tipo de maestrías interinstitucionales. Es de larga data, pero en septiembre se terminó presentando la carrera-Obviamente no tenemos ningún tipo de resolución al respecto.

Hay dos carreras de posgrado propuestas que están en proceso de evaluación tanto por la Comisión de Grado Académico de Maestría y Especialización como de la Prosecretaria de Posgrado, que es la Especialización en Cultivos Protegidos y la Maestría en Protección Forestal. El tratamiento de ha demorado por haber tenido que asumir funciones adicionales relacionadas al ASPO y DISPO, de modo que se priorizó poder darle continuidad a las carreras vigentes, las acreditaciones a CONEAU y los trámites de los estudiantes de todas las carreras, porque si no se realizaba la presentación, no se podía continuar dictando.

12

En cuanto a inscripciones y egresos, el doctorado tuvo hasta ahora 12 inscripciones, 18 fueron admitidos al doctorado, y 9 se inscribieron a maestrías y comenzaron a cursar.

Se notó una marcada reducción en la inscripción al Doctorado, ya que el año pasado se inscribieron 33 personas. De todas maneras, en este momento, hay 145 estudiantes en el posgrado.

Como las maestrías funcionan con cohortes, la mayoría ya se había inscripto por las vías institucionales, estaban cursando y actualmente hay 38 estudiantes cursando las distintas maestrías.

En lo que va del 2020, egresaron 22 personas en carreras de posgrado, 12 del Doctorado, y

**\$** Cursos de posgrado 14 15

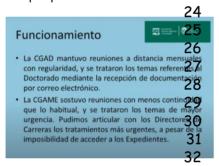
Se inscribieron 27 personas nuevas a cu total tomaron los cursos 53 personas. 16 17

18 19

10 de Maestrías. Para el mes de marzo se fueron dictando vía Zoom y, la verdad, es que funcionó muy bien.

En cuanto a los cursos de posgrado, a pesar de la intensidad de dictados presenciales, siete cursos se dictaron de manera virtual. Eran cursos abiertos a estudiantes del doctorado y externos. Se inscribieron 27 personas en la Facultad que nunca habían tomado cursos de posgrado, y en total, los cursos fueron tomados por 53 personas que no pertenecen a las carreras.

20 Se aprobaron 3 cursos de posgrado nuevos que se dictarán en los años próximos, y la Facultad presentó dos cursos a distancia para la escuela de verano de la Universidad. Este año la convocatoria fue para todos a distancia y la Facultad mandó las dos propuestas.



En cuanto al funcionamiento en general, la Comisión de Grado Académico del Doctorado mantuvo sus reuniones mensuales con regularidad, y se trataron los temas referentes al doctorado mediante la recepción de documentación por correo electrónico.

La Comisión de Grado Académico de Maestría y Especialización sostuvo reuniones con menos continuidad que lo habitual, y se trataron los temas de mayor urgencia. Pudimos articular con los directores de carreras los tratamientos más

urgentes, a pesar de la imposibilidad de acceder a los expedientes. Esto dificultó mucho la tarea de la Prosecretaría de Posgrado.

35 **Funcionamiento**  Articulamos correctamente el trabajo 77 distancia con el Departamento de Enseñanza, 38 deservados. 36 • Durante el 2020, la UNLP no tramitó3 citudes de títulos de posgrado. • Pudimos continuar con relativa normalidad 10 actividades de posgrado a pesar del ASPO. 41

Articulamos correctamente el trabajo a distancia con el Departamento de Enseñanza. Mesa de Entradas y Despacho. De esta manera pudimos dar continuidad a los trayectos académicos de los estudiantes. Con Despacho vimos de qué manera se podía iniciar expedientes para permitir las cursadas de los estudiantes.

Durante 2020 la Universidad Nacional de La Plata no tramitó las solicitudes de títulos de posgrado. Por esta razón al

momento, todos nuestros egresados los trámites del título están trabados en la Facultad. Cuando Universidad nos habilite, podremos tramitarlos como corresponde.

Finalmente, pudimos continuar con relativa normalidad las actividades de posgrado a pesar del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio, pero con mucho esfuerzo, tanto del personal Nodocente como el de gestión.

Esto es todo cuanto tengo que informar.

**SR. DECANO.-** Muchísimas gracias Corina por el informe.

Ahora es el turno de la Secretaria de Extensión, ingeniera Guillermina Ferraris.

## SRA. SECRETARIA DE EXTENSIÓN (Ing. Ferraris).- Buen día.

Inicio la presentación de la Secretaría y luego va a terminar Diego, que es el Prosecretario de Extensión.

En el informe de este año algunas cosas las fui recordando en la medida que mis compañeras secretarias -sobre todo Mariana- iban diciendo y no están en este PowerPoint, pero las iremos mencionando a medida que trabajamos.

Como todos los años, nuestra actividad en la Secretaría de Extensión se inicia con mucho trabajo en torno a la Fiesta del Tomate Platense. Este año, especialmente, hubo más participan que el año anterior, pues contamos con más de 2 mil visitantes al momento de la fiesta y como un

9 10 11

33

34

21

22

23

43 44

45

46

47

48 49 50

57

58

trabajo previo que hicimos de promoción del tomate Platense, contamos con bastante cantidad a



comparación de otros años y los visitantes se fueron todos contentos con su bolsita de tomate Platense, cosa que en otros años no habíamos podido lograr.

Para este año ya empezamos a trabajar; no va a ser Fiesta del Tomate Platense pero sí va a haber alguna venta. Tampoco se va a hacer en la Estación Experimental, porque no están claras las condiciones de aislamiento-distanciamiento que se van a dar para febrero. Así que alguna actividad en torno al tomate Platense haremos, es algo que los productores de tomate Platense nos reclaman, nos piden, así que por esa gran expectativa que ellos tienen hacia la Facultad, es que nosotros acompañamos este proceso desde la Secretaría de Extensión.

También, al inicio del año, acompañamos proyectos que se presentaron y aprobaron para la convocatoria específica proyectos de extensión a los centros comunitarios de extensión de la Prosecretaría de Políticas Sociales en la Universidad. El año pasado la convocatoria 2019 se presentaron siete proyectos que fueron aprobados y después, por cuestiones de la pandemia y del aislamiento, no todos se pudieron desarrollar pero todos iniciaron un vínculo inicial con los referentes de los centros comunitarios de extensión, como estaba previsto. Parte de estos proyectos han presentado la solicitud de prórroga para poder desarrollar las actividades el año que viene. Pero como esos proyectos eran nuevos e iniciaban su actividad, fue muy difícil sostener actividades de extensión de manera virtual en territorios diversos, en barrios populares, en sectores de quintas; así que algunos pudieron llevar adelante alguna actividad y otros no, por eso solicitaron la prórroga.

También se acompañó la presentación a la convocatoria ordinaria de proyectos de extensión de la Secretaría de Extensión de Universidad, con una nueva modalidad, ya que la convocatoria sufrió modificaciones que generaron alguna que otra complejidad mayor a los que estábamos habituados a la presentación en la convocatoria ordinaria, que desde hace años no se modificaba. Más allá de eso la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, como siempre, presentó un número muy importantes de proyectos -18 proyectos- que en este caso son bianuales y un equipo de trabajo se presentó a un programa, que es el ambiente y de salud comunitaria, con una propuesta de actividades.

Cuando se declaró el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio en nuestro país, la Universidad tomó diferentes medidas –que todos conocemos- y la Secretaría de Extensión de la Universidad, junto con el Consejo Social y la Prosecretaría de Políticas Sociales, en coordinación con la Secretaría de Salud, decidieron realizar acciones que se ocuparan de las problemáticas en relación a la pandemia. De esa manera todos los equipos de las secretarías de todas las facultades se abocaron a estas problemáticas, más allá de que algunas tenían más pertinencia a cuestiones de salud, por supuesto, y otras teníamos menos pertinencia; pero más allá de eso, nos pidieron que aportáramos desde nuestras funciones y especialidades a atender estas problemáticas.

La respuesta de la Universidad fue rápida –no sé cuál es la palabra correcta- pero fue exitosa en cuanto a la actividad en el territorio. Esto lo destacaron desde la Provincia, desde la Secretaría de Salud de Provincia, como también desde la Municipalidad y de municipalidades vecinas las diferentes actividades que llevó adelante la Universidad,

Principalmente a través del voluntariado se creó a las pocas semanas de declararse el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio, se activó el voluntariado que convocó tanto a estudiantes como docentes y Nodocentes a realizar diferentes actividades que tenían que ver con responder a las problemáticas de la pandemia. Algunas actividades eran seguimiento telefónico de casos sospechosos, participación de los estudiantes en programas como el de tutoras y tutores comunitarias para acompañar en las tareas escolares a las familias que viven en los barrios populares que no tienen acceso a medios –internet o computadores-, entonces se hizo un



seguimiento por WhatsApp. Fueron diferentes actividades. Las que más pueden y las que más se ven fue la participación en los operativos DETECTAR. Para esos operativos de detección de síntomas fue necesario siempre que un grupo experimentado de gente recorra los distintos barrios, haciendo un recorrido

total. De esta manera, ese sistema fue lo más efectivo y la Universidad pudo aportar muchas personas que acompañaron y acompañan estos operativos.

Por otra parte, se crearon los operativos de emergencia, compuestos por voluntarios y voluntarias, por médicos, por personas de los diferentes territorios que abordaban, sobre todo, la

prevención y otras cuestiones derivadas del aislamiento, como problemáticas de violencia de género, de consumo de sustancias, etcétera. Había equipos de diferentes facultades que abordan estas problemáticas en los diferentes territorios.

Como ya se mencionó en distintos informes presentados al Consejo, desde la Secretaría de Extensión nos pidieron el aporte de secretarios para participar como representantes de la Facultad en distintos Comité de Crisis. La Municipalidad formó 23 comités de crisis para que atendieran las problemáticas de la pandemia y en cada Comité había diferentes representantes de la Universidad. A nosotros nos tocó la zona de El Peligro, donde estuvimos trabajando con reuniones quincenales, y atendiendo las diferentes problemáticas que se daban.

Otro trabajo que hicimos con relación a la pandemia fue autorizar el redireccionamiento de fondos de proyectos de extensión. Esto surgió de la Universidad, por supuesto, para los proyectos convocatoria 2017 y 2018 que se necesitaba ejecutar fondos y como veían que la demanda no era de materialidad o de otro tipo de equipamiento, se decidió comprar alimentos y elementos de seguridad e higiene. Y eso fue una decisión tomada únicamente por los directores y los equipos extensionistas. Nadie redireccionó los fondos de ninguna manera de forma vertical, ni para nada, sino que aquellos equipos que lo quisieron se acreditaron con los elementos mencionados, y están presentando los comprobantes correspondientes en la nota de recepción por parte de los referentes territoriales de esos alimentos o elementos de seguridad e higiene-

En la misma línea, desde la Facultad y a solicitud de algunos equipos de trabajo y de algunos cursos de extensión, solicitaron hacer lo mismo. Es decir que debido a que los cursos no se iban a poder llevar adelante porque implicaban sí o sí un trabajo presencial, se dictaron resoluciones que contemplaban estas situaciones y algunos cursos donaron los fondos que tenían para el

desarrollo de los cursos a comedores y merenderos.



Periódicamente y en coordinación con la Secretaría de Políticas Sociales se participó como núcleo de entrega de alimentos para una comercializadora que se armó desde la Universidad que se llama "La Justa", para contemplar esta cuestión de poder seguir vendiendo los productos de la economía social y solidaria que se venían vendiendo en la Feria Manos de la Tierra, pero por las condiciones del aislamiento primero y del estancamiento después, no se podían llevar adelante.

Se participó en el proceso de evaluación institucional.

A principios de mayo se completó el dictado de la Diplomatura Universitaria en Producción Hortícola y Florícola, un proceso muy interesante que inició en abril del año 2019, y pudimos terminarlo de manera virtual con 19 egresados, que no es poco, porque son 19 productores que pudieron continuar, pudieron entregar las evaluaciones y compartir con sus compañeros el producto de un proceso aprendizaje muy interesante que se dio durante más de un año. No hemos entregado los diplomas porque no hemos podido generar una instancia presencial, pero, seguramente para el año que viene lo haremos. Y también está la idea del año que viene poder retomar el dictado de la Diplomatura con una nueva cohorte.

Como es habitual se participó en la organización de la Fiesta del Vino de La Costa, La particularidad que tuvo este año esta fiesta es que fue totalmente virtual, duró casi un mes, y con distintos eventos. Hubo una venta continua y virtual del vino y de otros productos que siempre se venden en entorno a esta fiesta, y nosotros, particularmente, participamos en la organización y coordinación de un conversatorio sobre "Horizontes de intervención de las políticas públicas en el ordenamiento territorial" y "Agroecología" en el marco de la Feria de Saberes.



Con el distanciamiento y existiendo una demanda, tenemos mucha tarea pendiente; de eso habló muy bien y extenso Mariana en cuanto a la biofábrica pero, bueno, empezamos en agosto las actividades. En este momento estamos en plena producción de cuatro productos, que los elaboramos en

la zona que se inauguró de la biofábrica que inauguramos en diciembre del año pasado. Estamos trabajando con cuatro becarias y becarios, la labor es continua porque la demanda también es continua en la articulación con el Ministerio de Desarrollo Agrario.

Como dijo Mariana, estamos entregando dichos bioinsumos a aquellos productores que se registran como productores agroecológicos y seguimos trabajando en función de eso, también acompañando a los otros equipos de investigación en bioinsumos, para que puedan empezar su producción a mayor escala. La labor de la biofábrica es constante y es muy interesante porque

genera una articulación con el territorio y un reconocimiento de la Facultad en el territorio muy importante.



Hemos tratado de adaptar la convocatoria ordinaria de proyectos de extensión 2019 a las condiciones de distanciamiento. Para eso se solicitó a distintos proyectos que presentaran la readecuación de sus actividades en este contexto. Dos proyectos ya presentaron.

De los proyectos que estaban aprobados, 14 se van a llevar adelante y se llevarán adelante, seguramente, a partir del año que viene porque depende del contexto de la firma digital y que se tiene que reunir la Comisión de Extensión del Consejo Superior, lo que demora todo esto, aunque los fondos estarán disponibles a partir del año que viene para que estos equipos de extensionistas que

presentaron sus actividades, lo puedan llevar adelante.

Ahora le cedo la palabra al médico veterinario Diego Boyezuk, para que continúe con el informe.

### SR. PROSECRETARIO DE EXTENSIÓN (Méd. Vet. Boyezuk).- Buenos días.

A mí me toca cerrar esta intervención de la Secretaría de Extensión y contarles a todos y todas en qué estamos y qué proyección tenemos para el 2021.

Estuvimos trabajando y se está trabajando en lo que son las prórrogas de los prospectos de la convocatoria extraordinaria. Como todos ustedes saben, la Secretaría todos los años publica el boletín de extensión de la Facultad- este año, por cuestiones que todos sabemos en cuanto a la coyuntura de la pandemia, pudimos publicar el primer boletín allá, por marzo, y este segundo boletín decidimos posponerlo para el año 2021, porque estamos haciendo una readecuación en cuanto al estilo y a las normas editoriales, de acuerdo a condiciones de revistas de la Red Latinoamericana.

También se está participando de varias reuniones para el diseño curricular de la Especialización en Extensión Universitaria. Esta especialización, al igual que el Especialización en Docencia Universitaria, depende de la Presidencia de la Universidad Nacional de La Plata, junto con las otras secretarías extensión de las diferentes unidades académicas.

Desde la Facultad estamos trabajando junto con la Unidad Pedagógica en el diseño, siguiendo en la misma línea de la Diplomatura en Horticultura y Floricultura; estamos trabajando en el diseño curricular también de una Diplomatura en Ganadería Familiar para nuestra Facultad, siguiendo la propuesta de Educación Formada Alternativa.

Como todos saben, desde mitad de año, el área de Comunicación está trabajando en conjunto con la Secretaría de Extensión, así que estamos trabajando a la par con esa área.

Este año, con el tema de la pandemia, tuvimos que poner en marcha el streaming. Obviamente se está llevando en este momento porque se está grabando esta sesión del Consejo y se ha hecho en otras reuniones de Consejo y, obviamente, todos saben que está disponible para cualquier evento que se quiera desarrollar. Este año, durante el mes de noviembre, se hicieron dos streaming muy importantes, que contó con la participación de investigadores y docentes de diferentes lugares de la Argentina en dos seminarios que se dieron durante el mes de noviembre, que fueron los seminarios en incendios.

Para ir terminando, en este momento estamos trabajando en trámites de habilitación de la sala de elaboración de quesos de la Unidad Didáctica "6 de Agosto" de nuestra Facultad. Este último se está llevando a cabo con el arquitecto de participa de la gestión y estamos por presentarnos – como dijo Mariana- en uno de los proyectos de Argentina Contra el Hambre, justamente, vinculado a esta cuestión de la habilitación de la sala de elaboración de quesos y la puesta en marcha de una máquina ensachetadora y pasteurizadora, para poder llevar alimentos inocuos a la comunidad.

Así que muchas gracias.

SR. DECANO.- Muchas gracias.

ING. BARREYRO.- Pido la palabra.

**SR. DECANO.-** Tiene la palabra el consejero Barreyro.

**ING. BARREYRO.-** Quisiera saber a qué se debe el cambio de la feria y o fiesta del tomate para esta edición.

**SRA. SECRETARIA DE EXTENSIÓN (Ing. Ferraris).-** Se debe, principalmente, a que no sabemos si van a estar habilitadas las actividades presenciales para febrero. No queremos poner en riesgo a nuestra Institución en general y no queremos generar una fiesta porque no sabemos si va a haber rebrote ni cómo vamos a estar con relación a la pandemia.

32

33

34

35

36

37

38 39

40

41

42

43

44

Como la Fiesta del Tomate requiere una organización y decisión previa, se resolvió por este año hacer solamente venta de tomate -porque los productores quieren vender el tomate y la gente lo quiere comprar- pero no hacer fiesta. Esto implica que no va a haber venta de comida, ni de bebida, ni baños químicos ni toda la movida que implica la Fiesta del Tomate.

La verdad es que para nosotros esto es muy importante, lo mismo que para los productores. Pero no estamos en condiciones de asegurar que se pueda hacer en febrero, porque desconocemos si se va a dictar un nuevo aislamiento ni qué es lo que va a pasar. Quizás no pase nada pero para limitar esos riesgos, se decidió por única vez hacer esa feria en una quinta, y con un fin muy puntual, para poder habilitar la venta de tomate y que no se corte la continuidad de lo que se viene trabajando. Quizás ya en 2022 se pueda volver a hacer. Esperemos.

SR. DECANO.- Si no hay más preguntas, ahora es el turno de la secretaria de Relaciones Institucionales, ingeniera María Laura Bravo.

SRA. SECRETARIA DE RELACIONES INSTITUCIONALES (Ing. Bravo).- Buenos días a todas y a todos.

Lo que hice fue agrupar un poco las acciones llevadas adelante en este raro 2020, porque 15 me pareció un poco más llevadera para compartirlas con ustedes.

UNLP 16 17 18 19 Participación de reuniones en todas las instancias convocadas desde la Secretaria de Relaciones Institucionales. 21 22

23 24 25 26 Diseño y elaboración de Indicadores en el 27
marco del Trabajo de Indicadores en el 27 narco del Trabajo de Internalización Iniversidad, coordinado desde la D n de la 28 29

30

Cabe destacar que durante el inicio del año, o sea febrero y el comienzo de marzo, se iniciaron tres expedientes de convenio por la vía tradicional que nuestra Universidad tiene, en concordancia con la ordenanza vigente. Estos expedientes quedaron en el ámbito del edificio de Presidencia, así que, lamentablemente, son expedientes que están como abiertos por así decirlo porque después del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio Presidencia claramente cerró su edificio y, bueno, todos esos procedimientos quedaron virtualmente parados.

En este período que tuvimos de presencialidad en el funcionamiento, en términos de la Universidad, la Secretaría de Relaciones Institucionales cambió su Secretario, debido fallecimiento de Juan Carlos Martín, que era el Secretario de Relaciones Institucionales; por lo tanto rápidamente desde Presidencia se designó a alguien que estaba como prosecretario en el

área y ahí se generaron al menos tres o cuatro reuniones, algunas colectivas entre responsables de áreas distintas unidades académicas y otras, en términos más si se quiere personales para que comenzaran a ajustar y a redefinir algunas cuestiones dada la necesidad de cambio de autoridades.

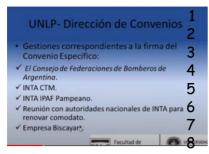
Durante el primer semestre, como todos sabemos, hubo un primer momento como de no tener claro cómo iba a seguir funcionando nuestra Universidad, en estos términos, porque claramente todo lo que es la gestión de los procedimientos, está enmarcadas en papel, el expediente real. Como no se sabía la dimensión del tiempo, que esto se había detenido, se mantenía como detenido.

Claramente, como ya mencionaron todos mis compañeros y compañeras que antecedieron la palabra, se trabajó en lo que fue este proceso de autoevaluación institucional y la característica que tiene el área es que cuando se definen las esferas, las dimensiones o trabajar desde la Universidad, la Secretaría de Relaciones Institucionales no tiene un lugar en particular –una esfera en particular-, por lo tanto siempre se trabajó en la transversalidad junto con el área de extensión principalmente, como con el área de investigación. Este fue el inicio.

45 46 Participación en las Convocatorias de la Dirección de Relaciones Internacionales de la UNLP, y elaboración de la propuesta para 48 adecuar el intercambio de estudiantes de grado durante el segundo semestre 2020.49 • Realización del Curso de Internacionalización de la Practica: 9,10,11 de diciembre 2020. 51

Lo que sí existió fue mucho trabajo con la Dirección de Internacionales Universitarias, porque nosotros Relaciones habíamos recibido -nosotros como comunidad académica y la Universidad como un todo- estudiantes de grado de intercambio acá, en La Plata, iniciando su semestre. Así que se trabajó profundamente desde la Dirección porque se articuló prontamente para saber dónde estaban esos estudiantes, si necesitaban algunas cuestiones, y también, por supuesto, se les acompañó en la

contracara de que académicamente pudiesen ser reacomodados como todos fuimos acomodando nuestros cursos los que somos docentes, en el transcurso académico de nuestras propias materias. Y también se trabajó mucho sobre gente que tenía vínculo con la Universidad, no sólo estudiantes, sino docentes e investigadores. Eso fue un trabajo bastante importante que tenía características absolutamente diferenciales a lo que tradicionalmente tiene por el contexto que estábamos transitando.



como nuestra Universidad.

10 UNLP- Dirección de Convenios 11 12 académica: Maestría en Manejo Forestal y 13
Desarrollo Local, 14 ✓ Convenio específico de cooperación académica: Maestría PLIDER 15 ✓ Convenio específico CTM-ARAUCO, ✓ Convenio específico con el Ministerio de Desarrollo Agrario Provincia de Buenos Aires

y el acompañamiento en casos de que fuese necesario.

UNLP- Dirección de Convenio 20

spondientes al plan de trabajo en el 22 enio Específico del CEAMSE- FCAYF.

✓ Seguimiento de informes correspondientes al plan de trabajo caral a

plan de trabajo en el Convenio Específico **24** GMF Latinoamericana S.A. se encuentra

actualmente aprobado y en el citado

Por otro lado, también, se mantuvieron las reuniones necesarias y se decidió la redefinición de fondos. Particularmente, el programa MARCA, que es un programa de intercambio que se articula desde nuestra Unidad Académica, se ponen a disponibilidad los fondos con la autorización del Decano para que estos investigadores, docentes y alumnos que estaban en el resto del continente, pudiesen volver, de la misma manera que se está convocando tanto la Secretaría de Política Universitaria nacional

Todo esto fue bastante complejo, y en esto rescato profundamente el acompañamiento nuestra directora de Enseñanzas y de todo su equipo que también trabajó mucho para tener claro quiénes y dónde estaban nuestros estudiantes. El ingeniero Pablo Yapura, que coordina uno de los programas, también tenía estudiantes acá, y así como tenemos el MARCA, hay otro programa de intercambio con Francia, que es particular para nuestra Unidad Académica, también facilitó mucho la identificación

Con respecto a lo que también se recibió de la Dirección de Relaciones Internacional hizo desde el año pasado una línea de trabajo con las unidades académicas que tiene que ver con el trabajo de indicadores de internalización. Prontamente se retomó ese trabajo; en el primer semestre se trabajó en el diseño y elaboración de estos indicadores y en lo que fue este semestre, la semana pasada terminamos de planear un nuevo curso con un profe de una Universidad España. En este sentido, la Universidad reconoce desde la Dirección que tenemos mucho por trabajar y

está tratando de encauzar ese trabajo que tenemos un poco por hacer.

21

25

26

Por otro lado, en el segundo semestre, se realizó el llamado el cambio y se trabajó para que fuera en términos de virtualidad. Ahora estamos transitando la relación de lo que va a ser el 2021, que sigue siendo compleja y, en cierto grado, incierta.

Otro gran grupo de trabajo en términos de articulaciones con la Dirección de Convenio tiene que ver con que rescato profundamente la articulación con su subdirector de convenios, que es Juan y que junto con Gabriela, son dos personas que permanentemente estuvieron tratando de articular con todas las áreas para ver cómo se podía empezar a seguir en estos procedimientos que siempre se llevan adelante y ni hablar en este contexto, donde yo, más o menos resumí creo que todos los convenios que ya están en proceso de firma. Dejé, de alguna manera, este gran grupo que son convenios fuertemente trabajados pero que todavía no se iniciaron los procesos de firma.

La misma situación que atravesó nuestra Unidad Académica, pero en el marco de nuestra Universidad y visión del resto de las instituciones, con lo cual fue un año difícil no para entablar las relaciones de trabajo, pero sí para formalizarlas, porque muchos aspectos tampoco se tenían claro sus propios procedimientos. Entonces fue un año difícil de concretar, pero yo rescato que sobre todo a partir del segundo semestre, fueron fuertes las articulaciones e igual se llevaron adelante muy motorizadas por los propios equipos que estaban incluidos en esto.

dora 45 46 ✓ Coordinación de actividades de la Becaria 47 48 ✓ Coordinación con la Cooperadora de la Facultad de Agronomía: ejecución de servigio a terceros CIDEFI-AGROMO 50 ✓ Gestión Beca 2021 51 52

Con respecto a convenios vigentes, principalmente rescato dos que realmente siguieron trabajando. A esos convenios se los acompañó como se los acompaña siempre en tanto a lo que tiene que ver con el seguimiento, con la presentación y articulación de informes de tareas como está uno cada uno en su plan de trabajo tiene comprometida y muchas veces, en lo que tiene que ver con el proceso administrativo-financiero o económicofinanciero -que tiene que ver con la emisión de las facturas, y la

ejecución de los fondos- me parece que son los dos que principalmente dieron mayor actividad

Con respecto a acuerdos, el que tenemos concretado y que veníamos trabajando con la Unidad de Campos, como algunos egresados nuestros que tenemos articulando en nuestra Unidad Académica y lo que es Universidad, tenemos trabajado un grupo que se puso de acuerdo con otras instituciones -que, entre paréntesis, son los grupos que principalmente lo están promoviendo- y en

18

9

28 29 30

31

32

33

41

42

43

44

22

23

24

25

34

35

36

37

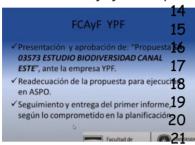
38

39

1

el Colegio de Ingenieros que tiene que ver más con la promoción desde la gestión de parte del Decano.

Otro gran grupo que forma parte de nuestra Unidad Académica pero que desde la Secretaría se encarga de hacer el trabajo cotidianamente, es con la Asociación Cooperadora. Básicamente el trabajo tiene que ver con la gestión de la beca -la beca 2020 y la que estaríamos renovando para el 2021 en este momento- es una actividad con la Asociación Cooperadora la que también hizo un esfuerzo enorme, pero retomó sus actividades y facilitó el desempeño aun en este contexto. Y me parece importante rescatar que en este contexto algunas empresas no tienen las firmas digitales o los trámites habilitados para de repente conveniar en los términos de la resolución vigente de la Universidad de La Plata y, bueno, encontramos por trabajo y por predisposición de todas las partes la manera en que uno de los servicios a terceros que estaba pudiendo hacerse desde el CIDEFI en relación a Trichoderma, se canalizó mediante la Asociación Cooperadora. Así que rescato el trabajo y el compromiso de todas las partes en relación a esto.



Por otro lado, hace bastante tiempo que en nuestra Facultad no tenían vínculo de propuesta presentada y aprobada con YPF. A fin del año pasado y principio de este año, se había realizado una propuesta, que no pudo llevarse a cabo como estaba presentada, justamente, en este contexto de aislamiento. En la primera etapa del año no se tenía claro qué pasaba pero YPF como cualquier Institución tiene sus plazos y la propuesta aprobada se había dado por caída -por así decirlo- pero a partir de la mitad de

año se pudo presentar una nueva ecuación de esa propuesta, y sólo por estos seis meses está en ejecución y seguimiento, y yo también lo rescato como un trabajo que tiene como esta doble cara: la propia del estudio de biodiversidad del Canal del Este, que sería la etapa que se está llevando adelante, y la de la gestión en este Consejo, en particular.

26 FCAYF INASE 27 28 VAL DE 9 SESCA O Ley de Semilias y Creaciones y 20.247, de la creación fitogené. (Brassica juncea (L.) Czern.) de SANTA CATALINA UNLP, solicitad. NACIONAL DE LA PLATA – FACULTA ARIAS Y FORESTALES. Fecha de -10.2020 31 32

En cuanto al Instituto Nacional de Semillas, es un área que en general es poco clara en qué lugar de nuestra Institución se gestionaba. Después, con el Decano se vio la relación en términos del INASE. Y, a pesar de la situación de aislamiento, se mantuvo el pago de las anualidades; es decir que se le encontró el procedimiento necesario para que esto pasara desde nuestra Facultad y la buena noticia que presentó el Decano en la última o anteúltima, que tiene que ver con la inscripción de un nuevo

material, que también hacía varios años que desde nuestra Institución no se materializaba una inscripción de un material. Por supuesto el mérito y el apoyo del grupo tienen que ver con Santa Catalina pero la obtención es todo un trabajo y, la verdad, que la inscripción es otro. Así que encontramos la propuesta y pudimos llevar adelante la publicación y la inscripción y luego la publicación en el Boletín Oficial del INASE, que para nosotros es muy importante en términos institucionales.



Como reagrupando algunas grandes cuestiones que parecen menores, pero fueron bastante durante este año, se trabajó mucho en la gestión de resoluciones y de articulaciones de distintos docentes e investigadores que estuvieron representando institucionalmente en mesas, en laboratorios, en grupos de trabajo, etcétera. Es bastante heterogénea la representación, pero entendíamos y entendemos que es necesario darle la formalidad a nuestros compañeros y compañeras que toman ese trabajo. Y, por

otro lado, tenemos una propuesta que sería en principio lo que se arranca para el año que viene, de presentación de informes y de alguna cuestión que no recargue a los representantes, pero sí que lo puedan compartir con el resto de la comunidad el trabajo que ellos y ellas están participando.

Como ejemplo también se estuvo participando en el CLA AER I.N.T.A. Brandsen con algunas actividades diferentes, lo que siguió en curso durante este período.

Nada más y entiendo que he sido bastante respetuosa del tiempo que he utilizado.

SR. DECANO.- Muchas gracias ingeniera Bravo.

Es el turno de la Secretaria de Asuntos Académicos, ingeniera Lorena Mendicino.

SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Mendicino).- Buenos días.

Intentaré ser breve y les voy a compartir un PowerPoint.

Como no pudo estar presente el secretario de Asuntos Estudiantiles, voy a pasar a leer el informe de las actividades realizadas durante el año 2020.

48 49 50

57

58

Participación en la comisión ad hoc conformada con el objetivo de centralizar y sistematizar las adecuaciones que cada curso proponga. Es decir que se participó en el Comité Académico. Coordinación con las diferentes cátedras y seguimiento de parciales con el propósito de evitar la superposición de los mismos y, de esa manera, garantizar el cumplimiento del Reglamento de Parciales. Seguimiento y acompañamiento a estudiantes con problemáticas relacionadas con la virtualidad, acordando puntos de encuentro con las cátedras. Difusión de Becas de Universidad Nacional de La Plata y Becas nacionales. Participación en eventos para difundir nuestras carreras y encuentros virtuales con escuelas secundarias. Coordinación con Secretaría de Asuntos Estudiantiles de diferentes facultades buscando encontrar soluciones a problemáticas comunes. Difusión de actividades optativas propuestas por las cátedras. Coordinación con la Comisión Directiva de la ONG NEXXOS para la construcción del Simulacro de Naciones Unidas 2020. Reformulación y readecuación, en conjunto con el Observatorio Académico, de la encuesta estudiantil. Y acompañamiento a estudiantes de Planes de Estudios pasados con el objetivo de garantizar su continuidad académica.

Estas fueron algunas de las actividades de esta Secretaría.

ING. BARREYRO.- Pido la palabra.

SR. DECANO.- Tiene la palabra el consejero Barreyro.

**ING. BARREYRO.-** Quisiera hacer dos preguntas en una. La primera, vinculada al ciclo que está terminando y es ver si se resolvieron algunas irregularidades en virtud de la virtualización de clases y la posibilidad de promoción en la totalidad de las asignaturas, tal cual lo había establecido este Consejo Directivo. La segunda pregunta es si en virtud de las declaraciones del presidente de la Universidad recientes, si tenemos previsto como comunicación a la comunidad –docentes y estudiantes- si el 2021 va a ser de carácter virtual, porque en esos términos se ha manifestado el arquitecto Tauber en el día de ayer.

**SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Mendicino).-** Con relación a la primera pregunta, todas las materias en mayor o menor manera se fueron adaptando a los protocolos y reglamentos de cursadas y examen final, salvo una materia que al profesor le parecía que no se podía promocionar. Estuvimos hablando con él en reiteradas oportunidades, pero no logramos que la materia se promocione. Los estudiantes no tuvieron posibilidad de promocionar esa materia.

En respuesta a la otra pregunta, tuvimos varias reuniones con las Secretarías de Asuntos Académicos, y el primer cuatrimestre del año que viene se iniciarán las clases de manera virtual debido a la incertidumbre que hay y porque ya estamos muy próximos al año que viene. Así que se va a iniciar de forma virtual.

Nosotros tenemos que garantizarles a los estudiantes la posibilidad que el primer cuatrimestre sea virtual, porque muchos estudiantes están viendo si vienen a La Plata o no, si renuevan o no su contrato de alquiler, entonces frente a este panorama de tanta incertidumbre, decidió Universidad que sea virtual y se tendrá que garantizar a los estudiantes que este primer cuatrimestre sea virtual.

Ahora con estudiantes en La Plata y el docente bajo protocolo aprobados por Universidad, luego por Provincia y, finalmente, por Nación, a lo mejor se pueda hacer alguna actividad presencial no excluyente ni obligatoria para aquellos estudiantes que están lejos. A lo mejor se pueda hacer alguna pasantía o algún trabajo final de carrera bajo protocolo aprobado.

No sé si respondí a sus preguntas, consejero Barreyro.

**ING. BARREYRO.-** Entiendo que eso debiera formar parte del calendario.

**SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Mendicino).-** Claro. Cuando hicimos el calendario académico, todavía teníamos grandes incertidumbres. De hecho, cuando tuvimos la planificación de los cursos, desde la Dirección de Enseñanza, la planificación del primer cuatrimestre se pidió que fuera de manera virtual. No se presentaron pedidos de aulas ni nada de eso.

Si bien es un punto del orden del día, cuando tratemos el calendario académico 2021, hablaremos de los feriados y habrá que hacer algunos ajustes, porque no están contemplados los feriados y días no laborables.

**SR. DECANO.-** Muchas gracias, Ingeniera Mendicino.

Le pedí también que nos haga un informe el arquitecto Gonzalo Molina Genchi, que es el Secretario de Infraestructura acerca del mantenimiento de los edificios.

ARQ. MOLINA GENCHI.- Buenos días.

Les voy a compartir el PowerPoint.

Les voy a comentar la síntesis de las obras que se realizaron y que están en proceso de construcción en estos últimos años.

En principio, comentarles el trabajo con el personal Nodocente en las áreas de Servicios Generales y Mantenimiento, donde se trabajó con grupos reducidos, a partir del aislamiento a

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

principio del año y de las capacitaciones puntuales para el área de limpieza y mantenimiento, con uso de elementos de protección personal que cada uno utiliza. Todo eso fue trabajado en coordinación con el Prosecretario Nodocente y estuvimos en contacto permanente para trabajar en coniunto.

También se organizó la Comisión de Vivienda para darle un marco legal a las casas en los distintos campos que tenemos y para brindar estabilidad a la gente que ocupa las casas en la Estación Experimental y en Santa Catalina. La idea es crear un plan de mantenimiento y ampliaciones en el caso que se necesite.

En cuanto a los serenos, se trabajó en forma permanente y con asistencia en los robos, puesto que al producirse este parate, las facultades quedaron bastante vacías y los robos no fueron la excepción ante esta situación.

Se tomaron medidas de seguridad e higiene, tales como la instalación de bandejas con líquidos sanitizantes, y la compra del termómetro para la toma de temperatura en la entrada del edificio principal, los dispenser de alcohol que se colocaron también y ahora se está implementando un corredor seguro para la semipresencialidad a la gente que vaya a ingresar al edificio principal. La idea es cerrar lo que sería la puerta principal y abrir las dos laterales, de manera de hacer un circuito de entrada y salida de una sola dirección, con el fin de que las personas se crucen lo menos posible.

Se va a adaptar el consultorio del edificio central con un hipotético posible caso positivo para dar respuesta a los protocolos de seguridad e higiene.

# Historial de obras 2018-2020

- Servicios Generales. Coordinación por grupos para la limpieza, capacitación y EPP.
- Mantenimiento. Coordinación y capacitación para cuidados necesarios.
- Comisión de viviendas. Habitabilidad de casas en la EEJH y Santa Catalina. Marco legal.
- Medidas de seguridad e higiene. Bandejas, termómetro, dispensers, corredor seguro, consultorio.



Les voy amostrar las obras en sí que se fueron haciendo. En este caso, en el edificio central se inició la renovación del sistema contra incendios. En la primera etapa se buscó la pérdida que había en el caño de entrada al edificio y se aprovechó y compraron las bombas para darle funcionamiento al sistema.

En el espacio donde estaba el aula de Economía, se creó el área para la Dirección Económico-Financiera y con la liberación del espacio que ocupaba esta Dirección, se pudo relocalizar y adaptar las distintas áreas administrativas de la Facultad. Se hizo todo el movimiento de la oficina de Personal, se movió Intendencia y Servicios Generales quedó concentrado en planta baja.







Acá pueden ver cómo quedó dividido el espacio y se dio respuesta a las cinco oficinas que se precisaban y se armó el recibidor.

Esta es la nueva sala de Posgrado. La idea era hacer una sala audiovisual, en la cual se puedan presentar las tesis, con la incorporación de un proyector interactivo y también realizar videoconferencias para que se pueda proyectar de manera remota.







Esta es la puesta en valor del Aula Magna. Los trabajos que se hicieron acá fueron un poco la pintura de las paredes, instalación de cortinas ignífugas, las butacas haciendo juego y se hizo el pulido y luego el hidrolaqueado del piso; se amplió la tarima respetando la misma madera y se hizo el mismo tratamiento del piso. Ahí se ve el antes y después.

28 29 30

31

32

33 34

35

Esta obra de la construcción de los cielorrasos y los postigos de las ventanas que dan al exterior del edificio central se está haciendo. Pueden ver el antes y el después. Es una obra bastante grande y compleja, y consiste en la puesta en valor. Se está ejecutando ahora, aprovechando el vacío del edificio.

En la tercera imagen pueden ver el trabajo que se hace y cómo queda terminado.





En cuanto a la Escuela de Bosques, una de las primeras obras que se hizo fue el cambio de la membrana de la terraza, aproximadamente 450 metros cuadrados de membrana. También se impermeabilizó el núcleo secundario vertical y se aprovechó para impermeabilizar el núcleo principal vertical en todos los paños de vidrio y la cubierta de ese mismo núcleo.

Otra de las obras es la primera etapa de la renovación de la cañería de gas. Acá pueden ver que ya se puso en funcionamiento la primera etapa; la idea es dar gas a la planta baja, aulas y otros espacios, y luego se dará gas a los pisos superiores.

También, en la Escuela de Bosques se puso en funcionamiento dos núcleos sanitarios que estaban prácticamente en desuso. Se arreglaron las cargas de los inodoros y la grifería, que estaba en permanente pérdida de agua.







En la Estación Experimental, una de las primeras obras que se hizo fue la impermeabilización del edificio de posgrado. El tratamiento prácticamente es el mismo que el que se hizo en la Escuela de Bosques. En este caso se usó otra membrana y se impermeabilizó la entrada de luz con unas siliconas de alta temperatura.

En cuanto a la Biofábrica-Escuela, también se impermeabilizó y la idea fue reformar dos los galpones y se hizo el recambio de protones, Chiappa y tirantería de madera. Esto fue a finales del año pasado.







Otra obra que se hizo, tuvo su complejidad y es la nueva planta de alimentos deshidratados, que está en la segunda etapa, que consta de nivelación de suelo, compactación y consolidación del terreno. Faltaría el equipamiento del lugar y su puesta en funcionamiento.







En Sistemas –ya cerca del edificio central-, se hizo la renovación del desagüe cloacal completo, con cámaras de inspección. Esto conecta la casa de madera que existe en el lugar, las oficinas de los profesores y las casas de los estudiantes.

8

9

10

11

12

13

14 15

16

17

18

19

20

21

En cuanto a los desagües pluviales, se hizo el zanjeo respetando la acequia de concreto que tenemos. Se continuó esa acequia con concreto armado, para el lado de Ciencias Naturales, porque el agua sigue su curso por ese lado.

La última obra que se hizo en Sistemas fue el mejoramiento del playón peatonal y de autos. Se hizo toda la vereda nueva, se siguió con el armado de las rejas, respetando el estilo de las rejas que se vienen haciendo, y el ingreso peatonal mejoró en su totalidad.

Sistemas





En cuanto a los laboratorios integrados, se construyó la primera etapa y ya se está gestionando la primera y segunda planta. Esto fue a petición de los investigadores que fueron a trabajar a esos lugares. El piso era muy poroso y nos pidieron pintar con epoxi dichos pisos y ahí se puede ver el resultado.

Otras de las peticiones fue un lugar de reunión común para almorzar y por eso se creó este espacio para la gente que trabaja ahí. Esto lo hizo la gente de Mantenimiento de la Facultad.







En lo que hace a los espacios comunes, esta es una obra que hizo Planeamiento en su totalidad, es la del tanque principal de agua que alimenta a toda la Facultad de Veterinaria, la nuestra y parte de Medicina. Es un tanque importante que había que reconstruir. Lo que se hizo acá fue un refuerzo estructural de todo el tanque y por parte de la Facultad asistimos a la empresa que hacía la obra en lo que nos solicitara, más que nada.

La puesta en valor del Jardín de la Memoria está en ejecución y se está haciendo con personal Nodocente tanto de Veterinaria como de Agronomía. Se hizo la limpieza del estanque y lo que faltaba era ponerle nuevo sustrato, plantas, peces y lo que haremos es el mejoramiento de los bancos del Jardín y un trabajo de parquización.





La última obra que tengo para mostrar es el mejoramiento de las playas de estacionamiento, que eran dos de tierra y una de mejorado. Se terminó resolviendo hacer todo a nuevo y poner cartelería.

Finalmente, les comento que las próximas obras son las etapas 2 y 3 de la Biofábrica-



Escuela, que tiene el pliego hecho y faltaría licitarlo; la primera y segunda planta de los laboratorios integrados, que está en gestión; la renovación de luminarias y cielo rasos en la Escuela de Bosques en planta baja con luminarias Led. Serán en los espacios comunes, aulas A y B y se va a sumar Intendencia. Se respetará la estética de los cielorrasos que tiene el edificio, pero renovándolo. También se completarán las etapas 2 y 3 del sistema contra incendios, que consiste en la renovación de

las cañerías de llegada a las bombas, con la instalación de los tableros eléctricos, para que en la tercera etapa conectar los detectores, pulsadores, sirenas, etcétera.

Una obra que tiene su complejidad es el traslado de la Unidad Didáctica Caprina al predio de la Estación Experimental donde se va a adaptar uno de los galpones para llevar a las cabras y se va a construir una casa para el personal Nodocente que vaya a cuidar a los animales y vivir allá.

23 24 25

22

34 35 36

37

Me olvidaba comentarles de la sala de elaboración de lácteos en el campo "6 de Agosto", donde se van a hacer obras de adecuación para la habilitación y presentación frente a los organismos correspondientes.

Muchas gracias.

SR. DECANO.- Gracias Gonzalo.

Gracias a todo el equipo.

Ahora voy a dar mi informe y también trataré de ser lo más breve posible. Comenzaré con dos noticias que tienen que ver con AUDEAS.

En el día de ayer el CU avaló los nuevos estándares para la carrera de Ingeniería Agronómica y ya pasa al Ministerio. Así que a la brevedad van a estar aprobados los nuevos estándares. La mala noticia tiene que ver Ingeniería Forestal, porque el año, para esta altura, Audeas había enviado al C.I.N estos estándares. Se entendía que estaba todo funcionando y que iban a ser aprobados, pero en el cambio de mando de las autoridades se extravió este expediente. Así que recién AUDEAS tomó nota del asunto las últimas semanas, ya se hicieron las gestiones e, incluso, estuve reunido con el arquitecto Tauber y existe el compromiso de hacer cosas para que en la primera reunión de febrero sea incorporado a su tratamiento.

Hemos mantenido una reunión con las autoridades del I.N.T.A. La semana pasada nos reunimos con el director nacional de I.N.T.A., el vicepresidente y Marcos Hall, director del IPAF. Por nuestro lado participó el director de la Estación Experimental, el ingeniero Roberto Barreyro, Laura Bravo y Pablo Etchevers, básicamente para solicitarle al INTA poner en discusión los dos convenios que hoy por hoy tenemos vigentes. Por un lado, tenemos un convenio de cesión de dos hectáreas para la creación y la instalación de la agencia de Extensión INTA La Plata. Eso se firmó hace ya cinco años y justo vino todo el cambio de gobierno, más la política de ajuste que implementó Cambiemos eso quedó en la nada y ya pasaron cinco años.

El otro tema es el del IPAF. Ustedes saben que está funcionando hace dos años, también fruto de la política de ajuste de Cambiemos el IPAF vio amenazada su continuidad. Nosotros rápidamente salimos a darle asilo en la Estación Experimental donde readecuamos dos instalaciones. Los dos años del convenio se vencían ahora y por eso la necesidad de charlar con el INTA para saber estimular este vínculo, que para nosotros es muy importante.

Para ser sintéticos, el INTA nos pidió seis meses de tiempo. Ellos tienen la intención de construir la Agencia de Extensión en esas dos hectáreas, ellos están muy conformes, nosotros también; así que, básicamente, lo que le estamos pidiendo es saber si el IPAF se va a quedar, para que rediscutamos las condiciones –esto fue de emergencia-, y si la Agencia de Extensión se va a construir, hacer todo un conjunto, porque ustedes saben que esta gestión en la Experimental siempre le apostó; lo hizo con el Centro Tecnológico de la Madera, la Biofábrica lo mismo, la Fábrica de Alimentos y lo mismo con el ingreso del IPAF.

Si bien Gonzalo lo puso como algo concreto, nosotros estamos haciendo el análisis de costos de llevar la Unidad Didáctica Caprina. Es decir que ya en la Experimental empieza a haber un movimiento y una masa crítica importante. Eso nos obligó también a que tengamos que instalar un sistema de cámaras y de vigilancia.

Todos saben que para ir a la Estación Experimental tienen que pedir una autorización previa y los que estábamos mal acostumbrados a ir en cualquier momento, ya no lo podemos hacer. Se centralizó el ingreso entre la Fábrica de Alimentos y el Centro Tecnológico de la Madera. Hemos puesto recursos con Guardia Edilicia para el control a la noche y estamos pagando las instalaciones de cámaras de seguridad, etcétera. La apuesta es fuerte y si bien hay mucho por hacer, ya que todavía tenemos problemas de recursos humanos, sobre todo la planta Nodocente, que está muy disminuida para la cantidad de actividades que requiere la Facultad para docencia y para investigación. Hoy estamos en una situación de emergencia donde se hacen cosas esenciales. Pero la idea es que la Experimental siga creciendo. Estamos en ese camino, lo hemos hablado con las autoridades de Universidad.

En este nuevo presupuesto que se aprobó en el día de ayer, está prevista una partida importante para mejorar el tema de la planta Nodocente. No va a ser rápido ni será instantáneo, pero dentro del presupuesto está asignado, así que esa es una buena noticia y nosotros, desde la gestión, siempre hemos estado apoyando a la Estación Experimental.

Volviendo al tema INTA, vamos a esperar unos meses –a lo máximo seis- para obtener una respuesta y nosotros estamos muy conformes con lo que ha sido la relación con el IPAF, que ha colaborado en el mejoramiento de nuestra infraestructura de la Estación Experimental con recursos. Así que contentos porque para nosotros ha sido un logro positivo, con una muy buena interacción entre el personal del INTA y nuestro personal.

Otra reunión que hemos tenido la semana pasada fue con las autoridades de SENASA El SENASA nos ha pedido que organicemos una especie de capacitación tanto para los técnicos como para profesionales del SENASA en el tema de Agroecología. Nosotros le pedimos un tiempo así que en febrero nos vamos a volver a juntar y mientras vamos a ir preparando alternativas que tienen que ver con una oferta de capacitación para todo SENASA a nivel nacional en el tema Agroecología.

Ayer se reunió el Consejo Superior; fue su segunda reunión, donde se trató el presupuesto.

Ayer se reunió el Consejo Superior; fue su segunda reunión, donde se trató el presupuesto. Ustedes saben que el año pasado trabajamos sin presupuesto. Las condiciones hicieron que el año pasado trabajáramos sin presupuesto y ese fue un problema importantísimo. Bueno, el presupuesto recompone nuestra situación presupuestaria y, como les decía, contempla una partida muy importante para la mejora de la planta Nodocente.

Dos cosas que tienen que ver con este contexto en el que estamos viviendo, seguimos trabajando en el expediente digital; estamos digitalizando todo lo que se puede, haciendo cursos y capacitaciones internas de los equipos de gestión de la Facultad.

El título digital también ya está listo. Nosotros terminamos todos los procedimientos que había que hacer y registros necesarios de firmas y demás. Así que, de ahora en más los próximos títulos, tanto de grado como de posgrado, van a ser digitales.

La apertura de la Facultad va a ser muy gradual y recién ahora me acaban de informar que se aprobó el protocolo para que empiece a funcionar el INFIVE, que es lo único que estaría permitiéndose cumplir actividades presenciales y serían solamente las de investigación con protocolos aprobados. El protocolo que se presentó para los laboratorios integrados no cumplió con los estándares y estamos trabajando en la readecuación para que estos laboratorios también puedan reincorporarse.

Estamos en un contexto donde las cosas se han relajado bastante, lo vemos en la calle, pero lo casos siguen apareciendo y estamos escuchando lo que pasa en otros países y está claro que la vacuna no va a llegar muy pronto, y hasta que la población no esté vacunada, la presencialidad no va a estar dada para la enseñanza y por eso todos los recaudos y por eso también la Fiesta del Tomate no se va hacer. Todavía estamos en pandemia, todavía tenemos que cuidarnos. Y si bien todos estamos agotados, quisiéramos tener una vida un poquito más normal. Pero creo que es importante no bajar la guardia. Ahora se vienen las fiestas, es un momento complicado. Y, lamentablemente, nos tenemos que adecuar a esto que nos toca vivir.

Obviamente, esta situación nos ha tocado todo. Nosotros para esta época del año estábamos haciendo el acto de egreso de los estudiantes que terminan de cursar quinto año y, la verdad, que estamos viendo de hacer alguna presentación virtual en la página de la Facultad y cuando llegue el momento se hará presencial pero no sabemos cuándo; lo mismo pasa con la entrega y distinciones para aquellos docentes y Nodocentes que se jubilan o que cumplen 20 y 30 años de actividad. Por supuesto que todo eso quedó en suspenso para cuando podamos. De cualquier modo, vamos a hacer un reconocimiento a través de la página de la Facultad.

Una de las cosas positivas que yo rescato de la pandemia es lo que ha sucedido con las transmisiones como esta. Las sesiones 63 y 64 tuvieron 100 visualizaciones en YouTube y la 65 y 66 aproximadamente 300 cada una. Es inédito y esto nunca pasó en la vida de la Facultad, ustedes recordarán que las reuniones eran siempre solos o con alguno que otro que venía a mirar. Lo mismo sucede con los concursos, con un promedio de visualización de 150 y el pico máximo lo tuvo la Jornada de Enseñanza de las Ciencias Forestales, con más de mil visualizaciones. Creo que esto es algo que hay que destacar.

Me queda el agradecimiento por este año que ha sido muy complejo para todos. Voy a empezar por las autoridades de la Universidad, por el presidente y todos sus secretarios Fernando Tauber y todo su equipo de gestión, el área académica con Martín López Armengol; Marcos Santi, con el área Institucional; Secretaría de Presidencia Dr. Gonzalo Márquez; la Secretaría General Patricio Lorente; la Secretaría de Asuntos Académicos con el doctor Aníbal Viguera; la Secretaría de Extensión Universitaria con Sebastián Palma; la Secretaría de Ciencia y Técnica con Marcelo Caballé; son áreas con las que hemos estado constantemente, durante todo el año las distintas secretarías articulando y siempre con una muy buena de predisposición.

En la Secretaría de Vinculación e Innovación Tecnológica el licenciado Javier Díaz; Administración y Finanzas Mercedes Molteni; en la Secretaría de Asuntos Jurídicos y Legales el doctor Julio\_Mazzotta y en la Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios el arquitecto Diego Delucchi que también lo hemos molestado bastante con todo lo que tiene que ver con obras y planeamiento. Todo esto con lo que tiene que ver con Rectorado.

En lo particular, en lo interno, mi agradecimiento a todos los Nodocentes en primer lugar, sobre todo, aquellos que no abandonaron como hicimos los docentes, en general, que nos retiramos

19

14

25

29

33

34

35 36 37

38

39

40 41 42

43 44 45

46

47

48 49 50

51

52

54 55

58

59

53 56 57

del edificio; todos los Nodocentes que siguieron trabajando presencialmente, en condiciones de poca certeza y de poca seguridad en el principio de esta pandemia y después al resto de los Nodocentes todas las áreas administrativas que se adecuaron rápidamente y permitieron que la Facultad siga trabajando.

Finalmente, al equipo de gestión. Esta ha sido una muestra de todo lo que se ha hecho este último año y la adaptación ha sido una característica a este tipo de gestión: adaptarnos a las distintas situaciones y a los distintos conflictos.

Esto es todo lo que tengo para informar. Simplemente un reconocimiento y un agradecimiento para toda la comunidad docente, que se han tenido que acomodar, como a los no docentes y estudiantes.

Muchísimas gracias.

- Se toma conocimiento.

**SR. DECANO.-** Seguimos ahora con el punto 3.

**PUNTO 3. VARIOS.** 

- 3.1 Expediente-001288/20. Refrendar los términos de la Resolución N° 259/20 del Decano Ad referéndum del Consejo Directivo. Designar al Dr. Juan José GUIAMET (DNI N° 12.720.561), en el cargo de Profesor Titular Interino con Dedicación Simple en el Curso de Fisiología Vegetal -Departamento de Ciencias Biológicas-, a partir del 1° de octubre de 2020 y por el término de un (1) año o hasta la sustanciación del Concurso, lo que ocurra primero.
  - Se lee la resolución 259/20, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.
- 3.2 Expediente-001111/19. Concurso Público de Mérito, Oposición y Antecedentes para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Adjunto Ordinario con Dedicación Semiexclusiva en el Curso de Introducción a la Dasonomía -Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal-. Dictamen de la Comisión Asesora.
- **SR. DECANO.-** Como hay un solo dictamen, se va a hacer la lectura abreviada.
- SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Mendicino).- El orden de méritos, dice:
  - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión asesora: primero Ingeniero Forestal Sebastián Galarco.
- SR. DECANO.- Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la comisión asesora.
  - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.
- SR. DECANO.- Se notificará al postulante, Ingeniero Forestal Sebastián Galarco, sobre el resultado del concurso y se procederá a su designación, una vez elevado y aprobado por el Consejo Superior.
- 3.3 Expediente-000122/19. Concurso Público de Mérito, Oposición y Antecedentes para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con Dedicación Exclusiva en el Curso de Genética -Departamento de Ciencias Biológicas-. Dictamen de la Comisión Asesora.
- **SR. DECANO.-** Como hay un solo dictamen, se va a hacer la lectura abreviada.
- SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Mendicino).- El orden de méritos, dice:
  - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión asesora: primero Doctora María Silvia Tacaliti Perlera.
- SR. DECANO.- Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la comisión asesora.
  - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.
- SR. DECANO.- Se notificará al postulante, Doctora María Silvia Tacaliti Perlera, sobre el resultado del concurso y se procederá a su designación.
- 3.4 Refrendar los términos de la Resolución N° 300/20 del Decano Ad referéndum del Consejo Directivo. Designar al Ing. Ftal. Diego Iván RAMILO (DNI Nº 26.273.335) como representante Institucional de esta Unidad Académica, ante la Mesa Forestal de la Provincia de Buenos Aires, hasta mayo de 2022.
  - Se lee la resolución 300/20, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.
- 3.5 Expediente-001382/20. Refrendar los términos de la Resolución N° 316/20 del Decano Ad referéndum del Consejo Directivo. Aprobar la Propuesta de reformulación y readecuación de la encuesta estudiantil, elaborada de forma conjunta por la Unidad Pedagógica, la Secretaría de

Asuntos Estudiantiles, la Dirección de Género y Políticas de Protección de Derechos y el

Observatorio Académico.

- Se lee la resolución 316/20, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

5 6

7

8

9

10

12

13

14

15

16

17

18

19

#### **PUNTO 15. TEMAS INCLUIDOS SOBRE TABLAS.**

15.1 Expediente N° 0200-000114/19. Concurso Público de Mérito, Oposición y Antecedentes para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Titular Ordinario con Dedicación Exclusiva en el Curso Producción Animal I -Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal-. Dictamen de la Comisión Asesora.

11 **SR. DECANO.-** Como hay un solo dictamen, se va a hacer la lectura abreviada.

**SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Mendicino).-** El orden de méritos, dice:

- Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión asesora: primero Ingeniera Agrónoma Graciela Noemí Albo.

SR. DECANO.- Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la comisión asesora.

- Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

SR. DECANO.- Se notificará al postulante, Ingeniera Agrónoma Graciela Noemí Albo, sobre el resultado del concurso y se procederá a su designación, una vez elevado y aprobado por el Consejo Superior.

20 21 22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

## 15.2 Conformación de las Comisiones de Seguimiento y Evaluación del Plan de Estudio para las Carreras de Ingeniería Forestal e Ingeniería Agronómica.

SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Mendicino).- voy a dar lectura de los representantes que nos han enviado los distintos claustros.

Para la Comisión de Seguimiento de Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería Agronómica. Profesores por la mayoría. Titulares: Sandra Sharry, Gustavo Romanelli, Gustavo Larrañaga. Suplentes: Cecilia Mouteira, Germán Soracco y Claudia Flores. Profesores por la minoría. Titular: Susana Martínez. Suplente: María Rosa Simón. Estudiantes por la mayoría. Titulares: Santino Panarace y Pedro Altieri. Suplentes: Camila Etcheverry y Alejandra Palazzo. Jefe de Trabajos Prácticos: Titular: Agustina Mendizabal. Suplente: Érica Tocho. Estudiantes por la minoría. Titular: Carolina Cappaleri. Suplente: Rosario Saric. Graduados: Titulares: Dra. Mariana Garbi. Suplente: Ing. Agr. Daniel Caldiz.

La propuesta para la Comisión de Seguimiento de Plan de Estudios para la carrera de Ingeniería Forestal, se propone: Profesores por la mayoría. Titulares: Gustavo Acciaresi, Pablo Yapura y Fernanda Gaspari. Suplentes: Juan Goya, Natalia Rafaelli y Marcelo Arturi. Profesores por la minoría. Titular: Alberto Aprea, Suplente: Luis Martinelli. Jefe de Trabajos Prácticos. Titular: Martín Sandoval. Suplente: Carla Taraborelli. Estudiantes por la mayoría. Titulares: Sheila Abramchik y Sofía Rosales. Suplentes: Juan Silva y Rodrigo Reynoso. Estudiantes por la minoría. Titular: Manuel López Beneitez. Suplente: Bárbara Siccardi. Graduados: Titulares: Ing. Ftal Sebastián Robbiani. Suplentes: Ing. Ftal. Flavia Mattio.

SR. DECANO.- Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se van a votar las propuestas de conformación de las comisiones para ambas carreras.

- Se aprueban por unanimidad de dieciséis miembros.

SR. DECANO.- Quedan conformadas ambas comisiones.

45 46 47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

## PUNTO 4. COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE DOCTORADO.

4.1 Expediente-000691/19. Inscripción y Admisión a la carrera de Doctorado de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales del Ing. Agr. Luciano RAINHART (DNI Nº 33.044.159), con el Proyecto de Tesis titulado "Efecto de la actividad agrícola y del régimen hídrico sobre el potencial productivo de los suelos del Oeste de la provincia de Buenos Aires" con la Dirección de la Dra. Elke NOELLEMEYER (DNI N° 92.448.258), la Codirección del Dr. Raúl Héctor PEINETTI (DNI N° 13.803.776) y como Asesor Académico el Dr. Christian WEBER (DNI N° 24.704.350). La Comisión de Grado Académico de Doctorado recomienda la Inscripción y Admisión, Designación del Equipo de Dirección, Aprobación del Plan de Actividades Académicas y Proyecto de Tesis.

> - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

4.2 Expediente-001217/20. Inscripción y Admisión a la carrera de Doctorado de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la Ing. Agr. Florencia Nahir BRÚCCULO (DNI N° 35.200.220), con el Proyecto de Tesis titulado "Aportes de cultivos de servicio al manejo de agroecosistemas frutihortícolas basados en cultivos regionales del Valle de Uco, Mendoza" con la Dirección del Dr. José PORTELA (DNI N° 18.522.543) y como Asesor Académico el Ing. Agr. Santiago Javier SARANDÓN (DNI N° 11.714.106). La Comisión de Grado Académico de Doctorado recomienda la Inscripción y Admisión, Designación del Equipo de Dirección, Aprobación del Plan de Actividades Académicas y Proyecto de Tesis.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

4.3 Expediente-000624/19. Inscripción y Admisión a la Carrera de Doctorado de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la Ing. Recursos Naturales y Medio Ambiente y Msc. en Recursos Hídricos Mónica Patricia ÁLVAREZ REDONDO (DNI N° 26.892.766), con el Proyecto de Tesis titulado "Generación y aprovechamiento de residuos forestales del bosque de caldén en la Provincia de La Pampa. Aportes desde la bioeconomía para el desarrollo rural" con la Dirección del Dr. Santiago FERRO MORENO (DNI N° 31.611.250) y del Dr. Miguel Marcelo BRASSIOLO (DNI N° 12.283.727), y como Asesor Académico el MSc. Gerardo DENEGRI (DNI 16.144.378). La Comisión de Grado Académico de Doctorado recomienda la Inscripción y Admisión, la Designación del Equipo de Dirección, Aprobación del Plan de Actividades Académicas y Proyecto de Tesis.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

4.4 Expediente-001668/06. Readmisión en la Carrera de Doctorado de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, de la Ing. Agr. María Cristina NOELTING (DNI N° 14.355.420), con el Proyecto de Tesis titulado "Control Integrado de *Alternaria alternata* en *Amaranthus mantegazzianus*" con la Dirección de la Dra. María del Carmen MOLINA (DNI N° 12.467.838). La Comisión de Grado Académico de Doctorado recomienda la Readmisión, designación de la Directora, la Aprobación del Plan de Actividades Académicas y Proyecto de Tesis presentados en la Inscripción original. A su vez, establece que el plazo máximo para presentar la Tesis es el 2 de diciembre de 2021.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

4.5 Expediente-002004/16. Toma de conocimiento que a los veintinueve días del mes de septiembre de dos mil veinte, la Ing. en Recursos Naturales Renovables Yamina Micaela ROSAS (DNI N° 35.886.193) realizó la Defensa Oral y Pública de la Tesis de Doctorado de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales titulada: "Correlación espacial entre las diferentes estrategias de uso en Patagonia Sur, la provisión de los servicios ecosistémicos y la conservación de la biodiversidad", con la Dirección de los Doctores Guillermo José Martínez PASTUR y Pablo Luis PERI, y la Asesoría académica del Dr. Juan Manuel CELLINI. El Jurado Evaluador de Tesis, integrado por la Dra. Fabiana CASTELLARINI, la Dra. Adriana EDIT ROVERE y la Dra. Valeria Evelín CAMPOS, otorgó la calificación de Sobresaliente 10 (diez).

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de

4.6 Expediente-000568/14. Toma de conocimiento que a los veintinueve días del mes de septiembre de dos mil veinte, de la Licenciada en Biotecnología María Soledad NOGUEIRA (DNI N° 31.685.374) realizó la Defensa Oral y Pública de la Tesis de Doctorado de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, titulada: "Correlación espacial entre las diferentes estrategias de uso en Patagonia Sur, la provisión de los servicios ecosistémicos y la conservación de la biodiversidad", con la Dirección del Dr. Sebastián Alberto STENGLEIN y la Codirección de la Dra. María Virginia MORENO y la Asesoría Académica de la Dra. Cecilia MÓNACO. El Jurado Evaluador de Tesis, integrado por la Dra. Miriam Graciela ETCHEVERRY, la Dra. Graciela Noemí POSE y la Dra. María del Carmen MOLINA, otorgó la calificación de Sobresaliente 10 (diez).

dieciséis miembros.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

4.7 Expediente-002368/16. Toma de conocimiento que a los veinticinco días del mes de noviembre de dos mil veinte, el Lic. en Ciencias Biológicas, Diego Daniel HARIYO (DNI N° 25.190.018) realizó la Defensa Oral y Pública de la Tesis de Doctorado de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales titulada: "Comunidades microbianas asociadas a la remoción de fenantreno en suelo: efecto de la aplicación de *Medicago sativa L*. en el proceso de biorremediación", con la Dirección de los Doctores Marcelo D. BARRERA y Mario C. N. SAPARRAT. El Jurado Evaluador de Tesis, integrado por la Dra. María Laura FIASCONARO, la Dra. Paola Solange GONZÁLEZ y la Dra. Analía ÁLVAREZ, otorgó la calificación de Distinguido 8 (ocho).

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

4.8 Expediente-001985/16. Designación del Dr. Juan Carlos FAVARO (DNI N° 13.568.029), Dr. Claudio GALMARINI (DNI N° 14.815.648) y la Dra. Susana Del TORO (DNI N° 6.040.373) como miembros del Jurado Evaluador de la Tesis Doctoral de la Ing. Agr. Susana Beatriz MARTÍNEZ (DNI N° 11.566.836) titulada: "Estudio del efecto de hormonas vegetales en la Inducción de la Resistencia (RI) a Nacobbus aberrans en cultivo de tomate protegido", realizada con la Dirección de Ing. Agr. Daniel GIMÉNEZ (LE N° 8.286.100) y la Codirección del Dr. Guillermo CAP (DNI N° 11.377.553).

(DNI N° 11.377.553)

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

4.9 Expediente-004186/13. Designación del Dr. Fabián Gustavo SCHOLZ (DNI N° 20.237.152), Dr. Juan José GUIAMET (DNI N° 12.720.561) y la Dra. María Cristina INALBON (DNI N° 25.528.385) como miembros del Jurado Evaluador de la Tesis Doctoral del Ing. Ftal. Antonio José BAROTTO (DNI N° 32.000.480) titulada: "Significado funcional de la madera en el género *Eucalyptus*: relaciones entre microestructura y mecanismos de resistencia a estrés por sequía y heladas", realizada con la Dirección de la Dra. María Elena FERNÁNDEZ (DNI N° 23.706.159) y la Codirección de la Dra. Silvia Estela MONTEOLIVA (DNI N° 17.419.163).

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

4.10 Expediente-002179/16. Designación del Dr. Guillermo DEFOSSÉ (DNI N° 11.118.986), del Dr. Pablo ACEÑOLAZA (DNI N° 20.253.274) y la Dra. Carla Valeria GIORDANO (DNI N° 22.363.479) como miembros del Jurado Evaluador de la Tesis Doctoral de la Ing. Ftal. Flavia Yesica OLGUIN (DNI N° 5.505.161), titulada: "Ecofisiología de especies forestales nativas de la Selva Paranaense para establecimiento de plantaciones mixtas y enriquecimiento de bosque degradado", realizada con la Dirección de la Dra. Corina GRACIANO (DNI N° 24.421.335) y la Codirección del Ing. Ftal. Juan Francisco GOYA (DNI N° 14.905.465).

 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

## PUNTO 5. COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE MAESTRÍA Y ESPECIALIZACIÓN.

5.1 Expediente-001105/20. Refrendar los términos de la Resolución N° 307/20 del Decano *Ad referéndum* del Consejo Directivo. Designar al Dr. Ing. Ftal. Miguel Marcelo BRASSIOLO (DNI N° 12.283.727), como Director de la Carrera Maestría Interinstitucional en Manejo Forestal y Desarrollo Local, a dictarse en conjunto con la Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE) y la Universidad Nacional de Córdoba (UNC).

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

# PUNTO 6. CGA DE ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA.

- No hay expedientes que tratar.

# PUNTO 7. COMISIÓN DE ENSEÑANZA.

7.1 La Secretaria de Asuntos Académicos, Ing. Agr. Lorena MENDICINO eleva propuesta de Calendario Académico 2021. La Comisión de Enseñanza recomienda su aprobación y propone modificaciones, informadas a la Secretaría Académica. A su vez, sugiere al Sr. Decano analice la posibilidad de extender la condicionalidad para el año 2021, más allá de la fecha de

caducidad de la actual Resolución en el marco de la pandemia COVID-19, seguido del Aislamiento, Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO), decretado por el Gobierno Nacional.

- Se lee la propuesta.

**SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Mendicino).-** Si me permiten, quisiera hacer una aclaración porque la Comisión pidió hacer unas modificaciones que fueron tenidas en cuenta. Es decir que se hicieron todas las modificaciones y ahora les voy a pedir permiso para alguna otra cosa que haya que cambiar pero nada más.

Tenemos acordada una reunión con respecto a lo que se le pide al señor Decano para el día lunes con todos los miembros de la Comisión, con el Comité Académico donde ya empiezan a participar los estudiantes para tratar el tema de la condicionalidad para el año 2021. Allí se generará una propuesta que, finalmente, la tratará en la Comisión de Enseñanza.

**SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la propuesta de calendario académico 2021, con las aclaraciones vertidas.

- Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

### PUNTO 8. COMISIÓN DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN.

8.1 Expediente-001220/20. La Ing. Agr. Maricel VEGA eleva la propuesta de Curso de Extensión "Emprendimientos apícolas para la diversificación productiva del periurbano". Cuenta con el aval de la Junta Departamental. La Comisión de Extensión e Investigación avala dicha propuesta.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

8.2 Expediente-001221/20. El Dr. Ariel VICENTE y la Dra. Magalí DARRÉ elevan la siguiente propuesta: considerar al Módulo Virtual "Introducción al Trabajo Seguro en el Laboratorio", como Curso de Extensión, en el marco del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO). Docente Responsable Dra. Magalí Darré. La Comisión de Extensión e Investigación avala dicha propuesta.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

8.3 Expediente-001336/20. La Secretaria de Extensión de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales Ing. Agr. Guillermina FERRARIS, con iniciativa de la Dirección de Género y Políticas de Protección de Derechos de esta unidad académica, solicita el reconocimiento de interés académico de la Diplomatura en Género y Derechos Humanos, aprobada por el Honorable Consejo Superior en el marco de la Resolución N° 4/17. Acompaña la propuesta la Dra. Verónica CRUZ, Prosecretaria de Derechos Humanos de la Universidad. La Comisión de Extensión e Investigación de la FCAyF recomienda avalar la declaración de Interés Institucional de dicha diplomatura.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

## PUNTO 9. COMISIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS.

- No hay expedientes que tratar.

## PUNTO 10. COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE.

10.1 Expediente-000827/19-001. La Ing. Ftal. Dra. Sarah L. BURNS, solicita se le conceda una prórroga en la licencia con goce de haberes en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con Dedicación Exclusiva en el Curso de Manejo Forestal -Departamento de Desarrollo Rural, desde el 1° de abril del corriente año y hasta el 31 de diciembre del 2020, en los términos previstos en los artículos 33° y 34° de la Ordenanza N° 129/79. La Comisión avala la solicitud de prórroga de la licencia.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

10.2 Expediente-001964/16. Informe Final de tareas realizadas en la Adscripción a la docencia del Ing. Agr. Sebastián Ariel GÓMEZ, en el Curso de Terapéutica Vegetal -Departamento de Ambiente y Recursos Naturales-. La Comisión toma conocimiento y avala dicho informe.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

10.3 Expediente-003077/17. Informe Final de tareas realizadas en la Adscripción a la docencia, de la Ing. Agr. Ana ÁLVAREZ, en el Curso de Extensión Rural -Departamento de Desarrollo Rural-. La Comisión toma conocimiento y avala dicho informe.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.
- 10.4 Expediente-002823/17-001. Informe Final de tareas realizadas en la Adscripción a la docencia, del Dr. John PÉREZ CALDERÓN, en el Curso de Bioquímica y Fitoquímica Departamento de Ciencias Exactas-. La Comisión toma conocimiento y avala dicho informe.
  - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

10.5 Expediente-003871/18-001. Informe Final de tareas realizadas en la Adscripción a la docencia, del Ing. Agr. Ramiro TALADRIZ, en el Curso de Agroindustrias -Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal-. La Comisión toma conocimiento y avala dicho informe.

**ING. PALANCAR.-** Tanto en este expediente como en los otros dos que siguen, los tres postulantes presentan el informe no habiendo llegado a concretar la adscripción porque accedieron a un cargo rentado en el período de la inscripción. No obstante, todos ellos presentan su informe anual porque había pasado bastante tiempo y ellos habían trabajado y consideraron que era importante que el Consejo tenga conocimiento de sus actividades.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.
- 10.6 Expediente-000383/19. Informe Final de tareas realizadas en la Adscripción a la docencia, del Ing. Agr. Axel Iván VOISIN, en el Curso de Cerealicultura -Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal-. La Comisión toma conocimiento y avala dicho informe.
  - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.
- 10.7 Expediente-003865/18. Informe Final de tareas realizadas en la Adscripción a la docencia, del Ing. Agr. Lucas Alberto GUSMEROTTI, en el Curso de Manejo y Conservación de Suelos Departamento de Ambiente y Recursos Naturales-. La Comisión toma conocimiento y avala dicho informe.
  - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.
- PUNTO 11. COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.
  - No hay expedientes que tratar.
- PUNTO 12. COMISIÓN DE AMBIENTE LABORAL E INFRAESTRUCTURA.
  - No hay expedientes que tratar.
- **PUNTO 13. COMISIÓN DE ACTIVIDADES OPTATIVAS.**
- 13.1 Expediente-001349/20. La Vicedecana, Dra. Mónica RICCI eleva Actividad Optativa Modalidad Participación en Evento, titulada "Principales causas y efectos de los incendios a nivel social y ambiental". La Comisión recomienda aprobar la actividad y otorgarle a la misma 1 (un) crédito.
  - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.
- 13.2 Expediente-001342/20. La Dra. Érica TOCHO eleva Actividad Optativa Modalidad Pasantía, titulada "Selección de mecanismos de resistencia genética a insectos plaga en cereales de invierno y especies forrajeras". La Comisión recomienda aprobar la actividad y otorgarle a la misma 6 (seis) créditos.
  - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

11

15

16

17

21 22

23

24 25 26

> 27 28

> 29

30

> 35 36

37

38 39 40

56

57

58

13.3 Expediente-001347/20. El Ing. Ftal. Martín SANDOVAL eleva Actividad Optativa Modalidad Participación en Evento, titulada "XXXIV Jornadas Forestales de Entre Ríos. La Comisión recomienda aprobar la actividad y otorgarle a la misma 1 (un) crédito.

> - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

- 13.4 Expediente-001350/20. La Dra. María Rosa SIMÓN eleva Actividad Optativa Modalidad Pasantía, titulada "Impacto de las enfermedades foliares del trigo en la supervivencia de macollos, índice de área foliar, fertilidad de espiga, generación del rendimiento y calidad del grano". La Comisión recomienda aprobar la actividad y otorgarle a la misma 6 (seis) créditos.
  - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.
- 13.5 Expediente-001346/20. Dra. María Silvia TACALITI eleva Actividad Optativa Modalidad Pasantía, titulada "Evaluación de la resistencia genética en los cereales ante infestaciones con pulgones". La Comisión recomienda aprobar la actividad y otorgarle a la misma 6 (seis) créditos.
  - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.
- 13.6 Expediente-000875/19. El Ing. Ftal. Gerardo DENEGRI eleva Actividad Optativa Modalidad Pasantía, titulada "Berisso forestal revalorizando la actividad mediante la innovación y participación de los actores locales". La Comisión recomienda aprobar la actividad.
  - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.
- 13.7 Expediente-004591/13. La Ing. Agr. Gabriela Morelli solicita el cambio de Docente responsable de la Pasantía titulada: "Índice de madurez y cosecha de frutos", designar como Responsable a la Ing. Agr. Gabriela MORELLI, en lugar de la Ing. Agr. Celina CARACHOCHE y solicita la incorporación como Corresponsable, al Ing. Agr. Marcos Rodríguez. La Comisión sugiere aprobar dicha petición.
  - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.
- 13.8 Expediente-001369/20. Ing. Agr. Luis DI PIERO eleva Actividad Optativa Modalidad participación en Evento, titulada "XXI Seminario de Producción Lechera. I.N.T.A Rafaela". Cuenta con el aval de la Cátedra de Producción Animal II. La Comisión recomienda aprobar la actividad y otorgarle a la misma 1 (un) crédito.
  - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.
- 13.9 Expediente-001204/20. El Ing. Agr. Rodolfo BEZUS eleva la nómina de Docentes intervinientes en la Actividad Optativa Modalidad Pasantía titulada: "Estudios aplicados al mejoramiento genético de especies forrajeras nativas y naturalizadas de pastizales de ambientes marginales" y la nómina de Docentes intervinientes: Docente Responsable, Ing. Agr. Lisandro ENTIO, Corresponsable el Ing. Agr. Rodolfo BEZUS y como Colaboradora, Ing. Agr. María Isabel LISSARRAGUE. La Comisión sugiere aprobar dicha actividad y otorgarle a la misma 6 (seis) créditos.
  - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.
- 13.10 Expediente-001376/20. El Ing. Agr. Raúl Carlos PÉREZ eleva Actividad Optativa Modalidad Participación en Evento, titulada "Apicultura y medio ambiente. El Rol de las abejas melíferas en la naturaleza. Campaña Ambiental Latinoamericana de Lions International "Flores Para Mi Madre Tierra". La Comisión sugiere aprobar la actividad y otorgarle a la misma 1 (un) crédito en el caso de asistencia y 3 (tres) créditos si se realiza la presentación de trabajos o ponencias. Se aclara que la figura de colaborador deberá ser ejercida por un docente (profesor o auxiliar).

13

14

15

16

21 22

27

28 29 30

31

32

33

34 35 36

37

38

39 40 41

42 43

44

45

50 51

52 53

54 55

56 57 58

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

- 13.11 Expediente-002621/11. El Ing. Agr. Federico E. FERNÁNDEZ y la Ing. Agr. Bárbara HEGUY elevan Actividad Optativa Modalidad Participación en Evento, titulada "Manejo del forraje natural e implantado", para realizarse en el ámbito virtual, debido al Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO). La Comisión sugiere aprobar la actividad en modalidad virtual y otorgarle a la misma 1 (un) crédito.
  - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.
- 13.12 Expediente-003181/17. El Ing. Agr. Federico E. FERNÁNDEZ y la Ing. Agr. Bárbara HEGUY elevan Actividad Optativa Modalidad Participación en Evento, titulada "Jornada sobre Calidad y utilización de forrajes conservados en la producción animal e Impacto de inoculantes bacterianos en la producción animal. Seguridad alimentaria del silaje: patógenos y micotoxinas", para realizarse en el ámbito virtual, debido al Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO). La Comisión sugiere aprobar la actividad en modalidad virtual y otorgarle a la misma 1 (un) crédito.
  - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.
- 13.13 Expediente-001378/20. La Prosecretaria de Asuntos Académicos de la Carrera de Ingeniería Forestal, Dra. María Isabel DELGADO eleva Actividad Optativa Modalidad Participación en Evento, titulada "Segundo Seminario: Principales causas y efectos de los incendios a nivel social y ambiental". La Comisión sugiere aprobar la actividad y otorgarle a la misma 1 (un) crédito.
  - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.
- 13.14 Expediente-000907/19. La Ing. Agr. Andrea DELLEPIANE eleva Actividad Optativa Modalidad Pasantía, titulada "Práctica de Campo: Evaluación de modalidades productivas de girasol para la transición hacia un sistema agroecológico". La Comisión sugiere aprobar la actividad y otorgarle a la misma 6 (seis) créditos.
  - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

## PUNTO 14. COMISIÓN DE TRABAJO FINAL DE CARRERA.

- No hay expedientes que tratar.

SR. DECANO.- Hay dos cosas que me había olvidado de resaltar, quizás las más importantes desde mi punto de vista de las cosas que sucedieron durante este año. En primer lugar, reitero lo que tiene que ver con la recomposición de la planta docente, todo el trabajo que hicimos para para poder llevar adelante los concursos y las designaciones interinas con el fin de ocupar, no sé si plenamente, pero sí una mayor ocupación de los puntos disponibles en nuestro presupuesto docente, y lo que ha significado una recomposición y una mejora en cantidad y calidad de la planta docente de nuestra Facultad.

En segundo lugar, ha sido la Tecnicatura, por supuesto; esta nueva carrera que hemos logrado aprobar en la última reunión de Consejo. Estas dos cosas han sido, sin duda, los puntos más importantes.

Por último, me resta desearles a todos ustedes un muy buen feliz año, a seguir cuidándose porque todavía estamos esperando la vacuna y nos estaremos viendo el próximo año. Un abrazo

**ING. PUIG.-** Pido la palabra.

**SR. DECANO.-** Tiene la palabra la consejera Puig.

ING. PUIG.- Como es el último Consejo del año, me parecía importante compartir con ustedes y con quienes estén siguiendo esta reunión a través del canal de YouTube, un agradecimiento y compartir con ustedes parte del trabajo que llevamos adelante el Centro de Graduados, que me pidieron también desde Comisión Directiva que pudiera compartir con ustedes.

19

20

21

22

23

24

33

34

35

36

37 38 39

Como docente de la Facultad quiero hacer un agradecimiento, en especial, al cuerpo Nodocente de esta Facultad, porque quienes llevamos adelante nuestro trabajo en el campo y demás, gracias a ellos en el campo particular de arroz, han sido de muchísima ayuda y han facilitado muchísimo las tareas para quienes realizamos nuestros ensayos, tanto del trabajo constante de la Cátedra como también los ensayos de investigación. La verdad, es que rescato eso porque me parece muy importante reconocerlo, ya que mientras muchos docentes continuábamos en nuestras casas, ellos estaban llevando adelante el trabajo en las distintas dependencias de la Facultad.

Por otro lado también agradecer a los docentes de la Facultad por el esfuerzo que ha significado el tener que readecuar todas nuestras materias a esta situación tan excepcional. Y, por último, a los estudiantes. Creo que para ellos ha sido el mayor de los esfuerzos porque significa también que las familias han tenido un año de incertidumbre total ante esta situación.

En algún momento lo mencioné pero me parece que hay que poner en valor cuando somos los docentes y Nodocentes en general los que trabajamos en el sector público, tuvimos nuestro sueldo asegurado durante todo el año y quizás para muchas de las familias de los estudiantes no fue así y vivieron una situación económica que fue catastrófica y muy, muy difícil -que sigue siéndolo- y la verdad que esta incertidumbre que se maneja es para rescatar que hayan podido seguir adelante con sus estudios y que las familias hayan apoyado a los estudiantes, pese a todas las dificultades que han tenido este año.

Por otro lado quería compartir que la parte buena del aislamiento ha sido este acercamiento que hemos podido tener a raíz que se ha hecho cotidiano y parte de nuestras vidas estas reuniones por Zoom. Es así que desde el Centro de Graduados llevamos adelante muchísimos seminarios durante esta pandemia y que a través de esta modalidad pudimos acercar a muchos graduados que quizás se encuentran en partes muy alejadas de la Facultad y que, de esta manera, han podido acercarse- Han sido más de 600 los participantes que hemos tenido durante todo el transcurso de las actividades que llevamos adelante, tanto para los graduados de Agronomía como para los graduados de Ingeniería Forestal. Y en este punto comparto con ustedes que hoy se mencionaba a dos graduados Ingeniería Forestal que van a estar participando en la Comisión de Seguimiento de Plan de Estudio, que gracias a que las reuniones van a ser de esta manera virtual, gente que está trabajando en el sector, tanto en el Litoral como la Patagonia, van a poder a estar haciendo sus aportes, compartir y expresar las necesidades que los profesionales tienen en distintas partes del país, y creo que ese es el punto favorable que ha tenido la pandemia en este sentido y que podemos acercar visiones desde distintos lugares.

Simplemente quería hacer este agradecimiento y compartir con ustedes esto. Y también que el Zoom de Graduados estuvo disponible para muchas cátedras que así lo requirieron para poder llevar adelante sus cursadas a través de esta modalidad.

Finalmente, queda la disposición para quienes lo necesiten y sepan que el Zoom de la cuenta de Graduados está disponible.

Muchas gracias.

SR. DECANO.- Gracias, consejera Puig.

Tiene la palabra la consejera Alduncin.

SRTA. ALDUNCIN.- Buenos días.

Yo quería hacer un agradecimiento se me acercaron el presidente y la vicepresidenta del Centro de Estudiantes. Quería agradecerle más que nada a la Facultad y a la gestión de la Facultad por todo el trabajo que hicimos en conjunto durante el año. Decirle a todos los estudiantes que a pesar de que no pudimos llevar a cabo todas las iniciativas, queremos igual agradecer a la Facultad por garantizar la virtualidad para el 2021, que fue algo que planteamos desde el primer momento debido a que este fue un año con mucha incertidumbre para los estudiantes, mucha angustia y nos sentíamos bastante solos desde el Centro de Estudiantes como querer resolver las cosas rápido y poder dar información a los estudiantes. Entonces, en ese sentido, queremos agradecerles porque al fin hubo una respuesta de tranquilidad.

A su vez, aunque no hayamos entrado en el agradecimiento del señor Decano, el Centro de Estudiantes sí les desea a todos felices fiestas y, obviamente, vuelvo a repetir, agradecemos lo que trabajamos en conjunto y esperamos que durante el 2021, en el panorama de la virtualidad podamos trabajar mucho más.

Otra cosa importante es que sepan que el Centro de Estudiantes en el primer cuatrimestre fue el gran nexo entre las cátedras que no podían acceder a una cuenta de Zoom. Así que agradecemos al Centro de Graduados que fuimos los estudiantes quienes nos ocupamos de conseguirle a las cátedras la licencia de Zoom para que no se les corte y fue el Centro de Graduados quien nos lo otorgó.

Muchísimas gracias y feliz año para todos.

**SR. DECANO.-** Gracias consejera Alduncin.

Tiene la palabra el consejero Esteban Manis.

**ING. MANIS.-** Quería compartir lo que manifestó mi compañera de bancada, en el sentido de los agradecimientos y los reconocimientos a los distintos actores de la Facultad en este año realmente complicado. Y solamente rescatar lo que hizo este Cuerpo Colegiado que, obviamente, presenta diferencias entre las distintas opiniones y los distintos claustros o estamentos que representan. Esas diferencias me parece que se dejaron bastante de lado en este año complicado, precisamente porque hubo una interpretación general que este año se necesitaba llegar a acuerdos mínimos que permitieran a la Facultad pasar este tránsito de lo que fue la pandemia hasta ahora y, probablemente, lo que sea en el futuro.

Para mí vaya el reconocimiento a todos aquellos que han participado, que no ha sido poco porque lo mencionaba recién el señor Decano; entre otras cosas que se pudo terminar de llamar y concretar una cantidad de concursos importantes que fue positivo. Esto se hizo a partir de acuerdos que fueron duros en su momento en las discusiones pero que, finalmente, terminamos acordando la modalidad en que había que hacerlos. Hubo acuerdos muy importante en lo que fue la administración de la pandemia a través de la virtualidad en el dictado de las clases y todas las adendas reglamentarias que pudimos desarrollarlas hicimos con la convicción de llegar a acuerdos posibles y que dieran un mejor transcurrir a las actividades académicas de la Facultad. En eso estuvimos prácticamente todos involucrados, con discusiones en algunos casos con más profundidad y otros con menos pero que, en definitiva, siempre surgieron de acuerdos políticos serios y responsables en el contexto que estábamos transitando.

Me parece que ha habido muchas votaciones de importancia que se resolvieron por unanimidad en este Consejo que venía acostumbrado en años anteriores a votarse en forma dividida. Me parece que eso significa mucho para una Facultad que necesita mejorar sus propuestas académicas. Por eso terminamos casi sobre el final de año aprobando una nueva tecnicatura en Agroecología, que fue también aprobada por unanimidad, y me parece que esto pone en relevancia un significado que estos acuerdos políticos que hemos abordado y que entendemos que es el camino a seguir en el contexto de la continuidad de la pandemia y también en el contexto del posible crecimiento de la Facultad.

Creo que depende de estas cosas que la Facultad presta tanto en sus parámetros evaluados a través de lo que hace rato se mencionó, que es el observatorio, me parece que hay miradores que hay que mejorar necesariamente.

Desde el punto de vista de la perspectiva, creemos que hay que hacer un fuerte esfuerzo y redoblar los esfuerzos en la búsqueda de estos consensos para la reforma de los planes de estudio de las carreras de grado de esta Facultad.

Hoy estamos aprobando una Comisión de Seguimiento de Plan de Estudios que se avizora como un ámbito de discusiones donde se puede hacer una reforma integral de dichos planes básicamente, para superar las falencias que tiene, ya que no podemos seguir con planes de estudio que tengan la demora que tienen en su concreción por parte de los estudiantes, que llegan a un promedio de entre 10 y 12 años, lo cual es inadmisible como oferta académica a proponer a la sociedad. Me parece que es sana una pronta reforma de los planes de estudio.

Desde la perspectiva del próximo año entiendo que tiene que ser algo puntual para la Facultad y para este Consejo Directivo. También me parece que debemos empezar a desarrollar políticas a partir de estos consensos que nos permita el desarrollo integral de nuevas propuestas académicas.

Hace dos consejos atrás se presentó una nueva Tecnicatura, que esperamos que sea discutida en forma racional y en las instancias de las comisiones del Consejo Directivo.

Finalmente, entiendo que el próximo año va a ser complicado también desde el punto de vista de la pandemia, pero que también puede ser un año como el de 2020, que permitió consensos políticos que contribuyeron institucionalmente en su conjunto.

**SR. DECANO.-** Muchas gracias, consejero Manis.

Tiene la palabra la consejera Eleonora Levin.

SRA. LEVIN.- Buenos días para todos.

Como representante del claustro Nodocente les quería agradecer este reconocimiento que hemos tenido por parte de todos ustedes. Fue un año para todos muy complicado, hemos tenido compañeros y compañeros que han excedido sus labores yendo a la Facultad o a los distintos lugares de trabajo, como es la Estación Experimental y han cubierto, como dijo la consejera Puig, y acompañado a las y los docentes e investigadores en las distintas tareas con el fin de seguir

trabajando. Obviamente también para aquellas y aquellos que han cubierto las distintas áreas administrativas. Esto fue muy importante para poder complementar el trabajo, ayudar y acompañar a docentes y estudiantes en este año tan particular para que la Facultad funcione con cierta normalidad.

Esperamos que el año que viene pueda llegar esta famosa vacuna, que estemos mejor, que podamos acceder a ella y revalorizar nuestro trabajo que fue mucho y muy digno.

### SR. DECANO.- Gracias consejera.

La verdad es que todos deseamos poder volver al edificio, disfrutar estos arreglos que se están haciendo. Así que todos estamos esperando volver a la normalidad.

Tiene la palabra la consejera Rossana Cacivio.

#### **ING. CACIVIO.-** Buenos días a todos.

Siguiendo la línea de todos los demás consejeros que hicieron uso de la palabra, en especial a los dichos del consejero Manis, quiero rescatar el trabajo que ha hecho este Cuerpo. Me parece que ha sido un trabajo muy maduro, donde se lograron acuerdos muy productivos.

Si tuviera que hacer una síntesis de este año, creo que se trabajó en la infraestructura básica, tanto de manera virtual como de plataformas, ya sea a nivel presencial o como edilicio, para poner en valor la Facultad por los trabajos que hicieron, como así también en la infraestructura de concursos para que los docentes y profesores puedan ejercer sus cargos.

Creo que esta es la infraestructura básica para el próximo paso, que debería ser una calibración mucho más fina de la oferta académica, tanto de grado como de posgrado. Creo que ese es el trabajo que tenemos que hacer en 2021, que espero que sea muchísimo mejor que éste, aunque se dice que las pandemias duran tres años. De ser así, tendremos que soportar un año más de cuidado entre todos más largo, pero sí me parece que es un paso hacia otra etapa de oferta académica más elaborada.

Realmente me sentí muy cómoda. Les mando un beso grande a todos y deseo que empecemos un buen año. Feliz 2021. Gracias

**SR. DECANO.-** Muchas gracias consejera Cacivio.

Tiene la palabra el consejero Garat.

**ING. GARAT.-** Estamos cerrando a la última reunión del año todos y todas. Los saludos y simplemente quería manifestar que se dijeron muchas cosas pero quería recordar cómo estábamos en marzo y abril, que estábamos un poco perdidos, porque se había acelerado la necesidad de reconvertirnos como docentes y como representantes de los distintos claustros.

Nuestra Facultad siguió funcionando de manera casi normal. Hemos instrumentado rápidamente mecanismos para poder seguir vinculándonos con los estudiantes y para poder seguir encontrándonos en sesiones de Consejo y poder tomar decisiones que facilitaran y que mejoraran el funcionamiento académico de esta Unidad Académica.

Yo creo que si esto sucedió así, en buena medida fue por una decisión del Ejecutivo. Hemos escuchado el informe de nuestros compañeros y compañeras secretarios y esto demuestra que la Facultad siguió funcionando y que se pudieron seguir haciendo cosas más allá de las dificultades que teníamos por trabajar en estas condiciones.

Creo que esta es una forma de defender la Universidad pública y de calidad, ya que ante una situación de suma adversidad, nosotros pudimos seguir funcionando para sostener las actividades en general de nuestra Unidad Académica y, fundamentalmente, para seguir respondiendo a las necesidades de los alumnos y alumnas que vieron como facilitado de alguna manera darle continuidad a su formación.

Me parece que fue un año difícil en la que nos pudimos adecuar a esta situación y hasta pudimos mínimamente cumplir con lo que en buena medida una sociedad espera y exige de una Universidad pública.

**SR. DECANO.-** Muchas gracias consejero Garat.

De esta manera damos por terminada la sesión ordinaria 67ª. Les deseo a todos que tengan un buen año; les deseo a todos que descansen. Ha sido un año muy intenso, muy agitado para los que hemos practicado la docencia con clases virtuales, ya que han significado un esfuerzo importante, lo mismo que para la gestión, y entiendo que merecemos un descanso y nos volveremos a ver a la vuelta.

Muchas gracias a todos.